

**ACTA DE ACUERDOS VI. SESION ORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**

A. VI. Sesión Ordinaria, Arica, Salón Plenario LUCIO CONDORI ALAVE, martes 23 de marzo 2026.

Inicio: 10:22 horas; término 13:37 horas.

B. ASISTENCIA: Se registró la asistencia de los siguientes Consejeros Regionales: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES, siendo presidida por don DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

C. TABLA:

“TABLA VI SESION ORDINARIA

CONSEJO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA

FECHA : LUNES 23 DE MARZO DE 2026
LUGAR : SALON LUCIO CONDORI ALAVE
HORA : 10:00 HRS.

En cumplimiento a lo dispuesto en la r) del artículo 24 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional N° 19.175, se cita al Consejo Regional de Arica y Parinacota a la VI Sesión Ordinaria a celebrarse en Arica, en el Salón Plenario Lucio Condori Alave, a las 10:00 horas del día lunes 23 de marzo, para tratar la siguiente Tabla:

- 1. Informe de Presidencia.*
- 2. Informe de Comisión:*

COMISIÓN DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PRESIDIDA POR LA CONSEJERA LIN-KIU LY FUMEY

Solicita aprobar concesión de corto plazo expediente N°15CGC10933 “COMITÉ AGUA POTABLE RURAL DE ILLAPATA”.

Solicita aprobar concesión de corto plazo expediente N°15CTC7 “COMITÉ AGUA POTABLE RURAL DE ESQUÍÑA”.

Solicita aprobar concesión de corto plazo expediente N°15CGC10427 “COMITÉ AGUA POTABLE POBLACION GUAÑACAGUA”.

Solicita aprobar concesión de uso gratuito expediente N° 15CGC10426 “COMITÉ AGUA POTABLE POBLACION GUAÑACAGUA”.

COMISIÓN RURAL, PRESIDIDA POR EL CONSEJERO REGIONAL HERMES GOMEZ GALLARDO

Solicita aprobar financiamiento para la iniciativa BIP 40064608-0 “MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL DE VISVIRI, COMUNA DE GENERAL LAGOS”.

COMISION PRESUPUESTO PRESIDIDA POR EL CONSEJERO NINO ESTAY ESPINOZA

Solicita aprobar reprogramación financiera "MEJORAMIENTO PARQUE CENTENARIO ETAPA 2 SKATE PARK, ARICA", BIP 30348429.

Solicita aprobar reprogramación financiera y modificación de marco presupuestario para la iniciativa BIP 40076020-0 "TRANSFERENCIA ASISTENCIA TÉCNICA DESARROLLO URBANO MUNICIPALIDAD DE CAMARONES".

COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO, PRESIDIDA POR SU VICEPRESIDENTA CONSEJERA LIN-KIU LY FUMEY

Funcionamiento.

3 Puntos varios

RODRIGO DONOSO OLAVE
Secretario Ejecutivo
CORE ARICA Y PARINACOTA

DIEGO PACO MAMANI
Presidente
CORE ARICA Y PARINACOTA"

D. TEMAS ABORDADOS, ACUERDOS Y RESULTADO DE LAS VOTACIONES POR CADA ACUERDO.

INFORME DE PRESIDENCIA

SR. PRESIDENTE CORE, señala: "Quiero en esta primera instancia, en este Informe de Presidencia, mencionar dos puntos que considero que son sumamente importantes. Primero, hoy día, lunes 23 de marzo, un día como hoy, hace 19 años, se promulgó la ley 19.175, dando creación a la región de Arica y Parinacota, la décimo quinta, el 23 de enero del año 2000 - de marzo, perdón -, del año 2007. Por otro... por otro, no. Eso Secretario Ejecutivo. Así que pasemos... no sé si algún Consejero quiere hacer uso de la palabra respecto de este tema, o bien, pasamos al informe de Comisión".

INFORME DE COMISION

SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO PARA LA INICIATIVA BIP 40064608-0 "MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL DE VISVIRI, COMUNA DE GENERAL LAGOS".

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada "Mejoramiento gimnasio municipal de Visviri, comuna de General Lagos", Código BIP 40064608-0, por un monto de M\$ 323.231, conforme al siguiente detalle:

Fuente	Asignación Presupuestaria	Monto Solicitado Año 2026 (M\$)	Monto Solicitado Año 2027 (M\$)	Costo Total de la IDI (M\$)
F.N.D.R.	31.02.004 Obras civiles	323.231	0	323.231
Totales		323.231	0	323.231

FINANCIAMIENTO
UNIDAD TÉCNICA
UNIDAD FINANCIERA

Subtítulo 31 FNDR
I. Municipalidad de General Lagos
Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR CONCESIÓN DE CORTO PLAZO EXPEDIENTE N°15CGC10933 "COMITÉ AGUA POTABLE RURAL DE ILLAPATA".

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la solicitud de Concesión de Uso Gratuito de corto plazo del solicitante "Comité Agua Potable Rural de Illapata", conforme a Expediente 15CGC10933, ubicado en Ruta A-331, pueblo de Illapata, comuna de Camarones.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR CONCESIÓN DE CORTO PLAZO EXPEDIENTE N°15CTC7 "COMITÉ AGUA POTABLE RURAL DE ESQUIÑA".

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la solicitud de Concesión de Uso Gratuito de corto plazo del solicitante "Comité Agua Potable Rural de Esquiña", conforme a Expediente 15CTC7, ubicado en Ruta A-331 sin número, pueblo de Esquiña, comuna de Camarones.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN

GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR CONCESIÓN DE CORTO PLAZO EXPEDIENTE N°15CGC10427 "COMITÉ AGUA POTABLE POBLACION GUAÑACAGUA".

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la solicitud de Concesión de Uso Gratuito de corto plazo del solicitante "Comité Agua Potable Población Guañacagua", conforme a Expediente 15CGC10427, ubicado en Ruta A-313 sin número, población de Guañacagua, comuna de Camarones.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR CONCESIÓN DE USO GRATUITO EXPEDIENTE N° 15CGC10426 "COMITÉ AGUA POTABLE POBLACION GUAÑACAGUA".

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la solicitud de Concesión de Uso Gratuito de corto plazo del solicitante "Comité Agua Potable Población Guañacagua", conforme a Expediente 15CGC10426, ubicado en Ruta A-313 sin número, población de Guañacagua, comuna de Camarones.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR REPROGRAMACIÓN FINANCIERA “MEJORAMIENTO PARQUE CENTENARIO ETAPA 2 SKATE PARK, ARICA”, BIP 30348429.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la reprogramación financiera de la iniciativa denominada “Mejoramiento Parque Centenario Etapa 2 – Skate Park, Arica”, Código BIP 30348429-0, conforme al siguiente detalle:

Código	Nombre de la Iniciativa	Etapa IDI	Unidad Técnica	Ítem Presupuestario	Asignación Presupuestaria	Costo Consejo Regional M\$	Costo Ajustado M\$	Gastado Años Anteriores M\$	Solicitado Año 2026 M\$	Solicitado Año 2027 M\$
30348429	MEJORAMIENTO PARQUE CENTENARIO ETAPA 2 -SKATE PARK, ARICA	Ejecución	Municipalidad de Arica	Proyectos (31.02)	Gastos Administrativos (31.02.001)	1.800	1.800	1.800	0	0
					Consultorías (31.02.002)	126.513	126.513	115.970	10.543	0
					Obras Civiles (31.02.004)	5.072.658	4.940.530	3.490.818	1.449.712	132.128
					Total M\$	5.200.971	5.068.843	3.608.588	1.460.255	132.128

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR REPROGRAMACIÓN FINANCIERA Y MODIFICACIÓN DE MARCO PRESUPUESTARIO PARA LA INICIATIVA BIP 40076020-0 “TRANSFERENCIA ASISTENCIA TÉCNICA DESARROLLO URBANO MUNICIPALIDAD DE CAMARONES”.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la reprogramación financiera de la iniciativa denominada “Transferencia Asistencia Técnica Desarrollo Urbano Municipalidad de Camarones”, Código BIP 40076020-0, conforme al siguiente detalle:

Código BIP	Nombre BIP	Nombre Iniciativa	Institución	Asignación	2026 M\$	Total M\$
40076020	Transferencia Asistencia Técnica Desarrollo Urbano Municipalidad de Camarones.	Transferencia Asistencia Técnica Desarrollo Urbano Municipalidad de Camarones.	Ilustre Municipalidad de Camarones (IMC)	Contratación del programa	196.524	196.524
				Gastos Administrativos	9.826	9.826
				Total	206.350	206.350

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ,

MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la modificación del marco presupuestario de la iniciativa denominada “Transferencia Asistencia Técnica Desarrollo Urbano Municipalidad de Camarones”, Código BIP 40076020-0, conforme al siguiente detalle:

MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION REGIONAL GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA					
Subt.	Item	Asig	Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	206.350	
	03		A Otras Entidades Publicas	206.350	
		316 C	I.M. CAMARONES - Transf. Asistencia Técnica Desarrollo Urbano Municipalidad Camarones (40076020-0)	206.350	
33			TRANSFERENCIA DE CAPITAL		206.350
	03		A Otras Entidades Publicas		206.350
		502	SEREMI DE AGRICULTURA - Recuperación servicios ambientales ecosist. Andino y capacitación, (40045266-0)		52.721
		503	SEREMI DE AGRICULTURA -Capacitación y Generación de empleo verdes en reserva biosfera Lauca, (40045543-0)		153.629
Total M\$				206.350	206.350

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

FUNCIONAMIENTO

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la calendarización de las Sesiones Ordinarias correspondientes al mes de abril:

- VII Sesión Ordinaria Lunes 13 de abril
- VIII Sesión Ordinaria Jueves 23 de abril

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por unanimidad mandar la concurrencia del ente colegiado para participar de la ceremonia de colocación de la primera piedra del Proyecto denominado “Construcción Biblioteca Pública Municipal de Putre”, el día 25 de marzo a las 12:30 hrs. en la localidad de Putre, conforme a misiva enviada por el sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Putre.

Se mandata la concurrencia para el día 25 de marzo del año en curso.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por unanimidad mandar la concurrencia del ente colegiado para participar de los siguientes cierres de proyectos correspondientes al convenio “Promoción de la autonomía socioeconómica y productiva para el desarrollo de los pueblos indígenas de la región de Arica y Parinacota” Código BIP 40063206-0, de acuerdo al siguiente detalle:

C.I. del Pueblo de Pachica	25-03-2026	11:30	Localidad de Pachica, comuna de Camarones	Adquisición de termo solares para la comunidad indígena del pueblo de Pachica	Implementación de 10 sistemas de termo solares de 150 litros en 10 viviendas de socios de la Comunidad	Cierre de proyecto	\$ 15.674.740
C.I. del Pueblo de Camarones	25-03-2026	15:30	Localidad de Camarones, comuna de Camarones	Diversificación y Fortalecimiento Socio-productivo en la Comunidad Indígena del Pueblo de Camarones	Entrega de equipamientos socioproductivos para fomentar el turismo en la comunidad	Cierre de proyecto	\$ 15.884.406
C.I. Aymara de Umirpa	27-03-2026	13:00	Localidad de Umirpa, comuna de Camarones	Mejoramiento integral de uyu (corral) en la Comunidad Indígena Aymara de Umirpa	Mejora integral de un corral para la crianza de los Camelidos de la comunidad	Cierre de proyecto	\$ 15.486.008

Se mandata la concurrencia para las fechas indicadas en el cuadro inserto.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por unanimidad mandar la concurrencia del ente colegiado para participar de la Ceremonia de Asunción de Mando de Delegado Presidencial Provincial de Parinacota, conforme misiva enviada por el sr. Delegado Presidencial Provincial de Parinacota el día 1 de abril del año en curso.

Se mandata la concurrencia para el día 1 de abril del año en curso.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN

GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por mayoría mandar la concurrencia del ente colegiado para participar de la actividad denominada "Misión Comercial para empresas del rubro hortícola de Arica y Parinacota", los días 12 al 16 de abril del año en curso, conforme a misiva enviada por el Sr. Director Regional de la Dirección Regional PROCHILE de la Región de Arica y Parinacota, donde adjunta un programa preliminar sin detalle del mismo.

Se mandata la concurrencia desde el día 11 al 17 de abril del año en curso.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, HERMES GOMEZ GALLARDO, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA y MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO. Se registran las abstenciones de NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registran los rechazos de ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ e IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ. Se registra el voto de abstención del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por unanimidad aceptar la renuncia al cargo de Consejera Regional del Consejo Regional de Arica y Parinacota Romina Cifuentes González, por los motivos justificados en su carta presentada a esta Secretaría Ejecutiva con esta fecha.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

E. PUNTOS VARIOS

SR. PRESIDENTE CORE, señala: *"Pasamos a puntos varios. Consejera Lin"*.

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F., expone: *"Presidente, quiero solicitar, ser la primera en ver estos puntos varios, toda vez que tengo una persona invitada y solicitar a mis colegas la aprobación para que él pueda exponer una situación que tiene que ver, directamente, con el comité de vivienda Vientos de*

Timtaya, quienes hoy en día están pasando por una situación de afectación en sus viviendas. Son 700 familias, y ellos me han pedido, - ¿cierto?-, esa instancia para que ustedes puedan conocer de la situación que tiene que ver básicamente con las condiciones de entrega de los departamentos”.

SR. PRESIDENTE CORE, consulta: “¿Los Consejeros están de acuerdo con la exposición? Por favor, levantar la mano. Adelante”.

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F., comenta: “Para ir haciendo una introducción de ello. Esto tiene que ver con departamentos que se entregaron... perdón, sí, a eso voy. La fecha la va a dar nuestro invitado que es don Gerard, pero tiene que ver con una entrega que ha sido apresurada, aparentemente, para cumplir algunas metas administrativas. Así me lo expusieron los mismos, la misma familia. Se les entregó el proyecto con una cuenta en recepción definitiva total, siendo que la Dirección de Obras Municipales solo existiría una recepción parcial. Lo que se pudo observar in situ, al menos por esta Consejera, es que el terreno cuenta con una energía, son doce que doce torres operativas entregadas y ocho que todavía están en trabajo. Por tanto, esas ocho necesitan alguna fuente de alimentación de esta energía. Pude constatar, in situ, de que este cable pasa por varias torres, por encima de las torres que están habitadas y además pasa por la sala de recreación, espacios de recreación, de juegos donde están los niños, a una altura de estos cables, podría decirlo yo, de tres metros, niños jugando con la pelota, lo que las familias están bastante preocupadas, ya es que es un punto relevante que ellos expusieron a la constructora PACAL y no ha sido, al menos visto. Y tienen otras situaciones que tiene que ver con la energía eléctrica. En algunos departamentos, cuando apaga la luz se les enciende igual la luz, por tanto, no saben la certificación de ello, si está acorde a las normas. Hay fugas de gas que han sido abordadas en el mismo momento con las familias habitando estos departamentos.

Es lo que yo puedo señalar como vocera, al menos de estas personas que se acercaron y el representante de ellos que es don Gerard López, nos va a exponer un poquito con más antecedente las fechas y la situación en que se encuentran. Don Gerard tiene la palabra.

INTERVENCION

“Primero que nada, buen día al cuerpo de Consejeros. Muchas gracias por la instancia que me están entregando. Como bien dijo la Consejera Ly, vengo en representación de más de 750 familias. Son tres conjuntos habitacionales que fue un megaproyecto. Los tres fueron ejecutados una sola vez por la constructora PACAL. En este caso, sería Oasis Tancara, Oasis Yatiri y Vientos Timtaya.

Para abordar, más o menos, una línea de tiempo bien cortita, vamos a ser bien preciso. El año 2018 se aprueban los fondos para poder hacer la ejecución de las obras. En el 2020, a inicio, ya se pone la primera piedra, siendo que ya habían comenzado las obras. La ejecución era 594 días de corrido, por lo que tenían que entregarse en abril del año 2021. Pero el proyecto se fue retrasando, ¿cierto? Primero por un tema de la pandemia, que todos sabemos que eso afectó mucho a la construcción, a la minería y a toda la industria en general, pero no deja de ser más de 4 años de espera en las familias.

Las familias lograron entender, muchas veces fueron a votación para poder hacer la ampliación de plazo que solicitaba la empresa y siempre esperando poder tener lo que el gobierno anterior siempre puso como insignia en lo digno, una vivienda digna. Estamos hablando de un DS 49, que es un subsidio, que son familias que necesitan una vivienda. No son familias que puedan contar para un crédito hipotecario, para un financiamiento particular para una vivienda y es un sueño que tienen las familias. Entonces, es triste encontrarse con entrega que a la familia la vengan a apresurar, ¿cierto? Como bien lo mencionó la Consejera Ly.

A principio de año, dos días antes de hacer la primera visita de obra final, estamos hablando que el día 28, de hecho el día 27, se les avisa a las familias que el día 28 de enero tienen que ir a hacer la última visita de las obras para poder hacer la recepción y la entrega conforme. Cuando las familias

van, se encuentran en una zona que no tiene energía eléctrica, no tiene agua y así le están pidiendo ir a recepcionar sus obras, o sea, si le están pidiendo ir a revisar que las casas están funcionando. No se podía ver, o sea, no teníamos luz, no teníamos agua. ¿Cómo puedes saber tú si tienen fuga? ¿Cómo sabes tú si funciona la energía eléctrica, si funcionan las ampolletas, si funcionan los interruptores? No se sabía. El día 29 se hace la ceremonia de entrega, va la SEREMI, va el Ministro, autoridades, se habla de la vivienda, se habla del beneficio que sí es bueno, o sea, estamos hablando de 751 familias que van a recibir beneficio, pero no en las mejores condiciones. Podemos ver, de hecho, estuvo un mes, casi un mes y medio las familias siendo abastecidas de agua potable con un camión aljibe. La semana pasada recién se conecta el Aguas del Altiplano, o sea, tenemos a familias tomando agua que viene desde una planta que viene por un camión, que hay una manipulación humana entre medio para poder abastecer de agua potable. Eso para mí, como persona, es inaceptable. No podemos tener a familias en estas condiciones. Más aún apurarlas y decirles que si no recepcionaban en la fecha no se iba a saber cuándo iban a recepcionar. O sea, estaban obligando a familias a poder cambiarse.

Ese día se vieron familias llorando cuando iban a recibir su vivienda y tenían aún en los pisos fuga, tenían anotado muros rotos. Esa es la presión de agua potable. O sea, todos saben que para que las conexiones, las instalaciones de gas puedan funcionar, tiene que tener cuatro metros columnas de agua como una velocidad constante para que prenda el calefón. Los calefones no van a prender nunca porque esa es la presión de agua con pocas familias funcionando. Estamos hablando que por torre - no están todas las torres recepcionadas un 100% - debe haber un 40% por cada torre y esa es la presión de agua. Entonces, imagínense ustedes cuando esté el 100% de las torres funcionando, ¿cómo va a ser esa presión de agua? nos encontramos con viviendas que están entregadas como total, aún falta el fitting en los calefones. O sea, los calefones están conectados. Nos encontramos también con una vecina que tenía unos problemas. Ella avisó los problemas que tenía en su vivienda y fueron ellos, le dicen: "Oye, ¿sabes que vamos a ir?" - No sé, día lunes, la persona está trabajando. De hecho, hoy día no me acompaña ningún dirigente, ni tampoco familias porque, lamentablemente, tienen que estar trabajando, no pueden estar pidiendo permiso para venir acá. Están trabajando y llega a la casa y se encuentra con la puerta de entrada forzada. La puerta de acceso fue forzada y estaban las herramientas de los maestros dentro de la vivienda.

No puede ser que el primer uso se tape el sanitario, el agua rebalse por la tina, vengán los maestros a revisar a la semana después a destapar y nos encontremos, incluso, con latas de cerveza dentro del receptáculo donde está la tina. O sea, estamos hablando que de verdad es una mala entrega, fue una entrega apresurada, fue una entrega para poder cumplir con números, lamentablemente, y no estaba bien realizada.

Hay fugas de agua, eso es en una de las torres, son fugas de agua y ahí se puede ver cómo está cayendo el agua, ¿cierto? Agua potable. Tenemos la instalación del lavadero de una de las viviendas, perfora la cañería que va por dentro del muro, abren la llave de paso y le sale el agua por el tornillo de fijación de lo que es el lavadero. O sea, esas son las condiciones en las que se han entregado muchas viviendas. Estamos hablando que hay más de un 80% de familias que ha estado reclamando. Instalaciones eléctricas, instalaciones de agua potable, instalación de alcantarillado que son deficientes. Y ya una cosa es el agua potable que se fugue, pero estamos hablando que en muchas viviendas también se estaba fugando el agua del alcantarillado, cuando ya empezaba a correr el agua del alcantarillado, esto es el shaft de alcantarillado, o sea, estamos hablando de contaminación dentro de las viviendas. No solamente estamos hablando de una fuga de agua potable, sino que estamos hablando también de fugas de las aguas residuales.

Una acá: Natalia recibe su vivienda, empieza a hacer las pruebas eléctricas, sube los switch, le salta corte ¿Ya? Y no es solamente uno, de hecho, la vivienda que mi mamá recibe tiene una fuga de corriente. ¿Qué significa? Ella prende el interruptor, lo apaga, pero sigue con energía, o sea, sigue con energía residual sobre los 60 V, que no debería ser. Y así también, por ejemplo, el shaft eso es el

extractor que está en el baño y está inundado. O sea, a eso nos estamos enfrentando. A eso se están enfrentando las familias que han recibido las viviendas, que decidieron por necesidad recibir, porque estamos hablando que hubieron necesidades. Hay gente que la estaban echando en los lugares que arrendaban o que eran allegados. Tuvieron que recepcionar de esa manera, pero no era la manera que corresponde, no eran viviendas completamente terminadas. Aparte de los pisos desnivelados, estamos hablando de dos a cuatro centímetros de desnivel en los pisos. Hay todo un tema. O sea, no estamos hablando que solamente esa energía. Siempre se esperaba que fueran terminaciones, ¿cierto? Uno cuando recibe viviendas sociales se espera ir a habitar un lugar, un espacio que sea completamente habitable, en donde solamente vamos a tener que ir a hacer terminaciones, ¿cierto? A poner el color que uno quiere, a poner el mobiliario que uno necesita, pero no. La familia estamos hablando que están yendo a arreglar sus departamentos, a poder reparar instalaciones de gas, a reparar instalaciones de agua potable, a reparar instalaciones eléctricas. ¿Por qué? Porque cuando han hecho las acusaciones a la PACAL, la PACAL reprograma, reprograma, reprograma y no está yendo a terminar las instalaciones. Entonces, ¿qué termina haciendo la gente? Contratando un maestro con su bolsillo para ir a hacer los arreglos que tendrían que estar hechos. O sea, esto debería estar funcionando bien. Lo más triste es que también se otorgó, hubieron hartos, o sea, estamos hablando de que hubieron financiamiento. ¿Para qué? Para que la empresa estuviera trabajando. Esto es la recepción. Cuando hace la recepción, ellos le ponen recepción total. No es una recepción total. En la DOM, el cadex o la carpeta dice *recepción parcial* porque aún hay torres que no están recepcionadas.

Lo otro. Yo no entiendo cómo tienen funcionamiento, si las instalaciones no estaban, no tenían ni agua, ni luz para poder hacer la recepción, para poder ver que tuvieran un buen funcionamiento los sistemas y aun así le entregan los certificados. Hubieron fondos de 3.500 UF para ir a revisar los Vientos Timtaya, para que uno viera la calidad de las edificaciones. 736 UF para el Oasis Tancara y 664 UF para Oasis Yatiri y ya están todos los conjuntos con los mismos problemas. De hecho, hay vecinos que ya llevan habitando cerca de medio año en los otros conjuntos y siguen teniendo problemas, siguen haciendo las acusaciones y aún no hay respuesta. Eso, cuerpo de Consejeros”.

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F., solicita la palabra: “Presidente”

SR. PRESIDENTE CORE, indica. “Consejera, adelante”.

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F., comenta: “Solamente aclarar, que esta es una instancia que me han solicitado los vecinos y que ha venido a exponer esta situación don Gerard, quien vive en el lugar y más que nada, cierto, ser escuchado por nosotros para saber la situación de entrega y calidad de estas viviendas, a lo cual yo también les dije de que tuvieran un poquito de paciencia porque estábamos en una transición. Esperamos el nombramiento de nuevo SEREMI para que pueda hacerse cargo de esta situación y ellos ver, cierto, propiamente tal, conforme a sus facultades, si van a iniciar algún proceso de investigación o alguna contingencia sanitaria de emergencia. Pero de parte mío, al menos ya expuse para ustedes una situación que nos aqueja porque nosotros siempre estuvimos el año pasado, 2025, entregando fondos regionales a SERVIU y la verdad es que me da pena encontrarme con una situación así. Gracias”.

SR. PRESIDENTE CORE, cede la palabra a la Consejera Romina Cifuentes González.

SRA. CONSEJERA ROMINA CIFUENTES G., expone: “Gracias, Presidente. Y quiero agradecer, ¿cómo se llama el joven? A Gerard por venir acá a exponernos. Bueno, yo el 3 de febrero - anoté la fecha -, hice un video porque efectivamente acudí a los departamentos de manera presencial cuando hicieron la entrega, para ver in situ lo que estaba sucediendo y encontré todo lo que aquí Gerard nos expuso. Y bueno, a la fecha, de hecho, de ahí hubieron varias conversaciones que se iban a arreglar, pero veo que no ha ocurrido nada. También recordamos que acá estuvieron unas dirigentas, la señora Jenny, también nos visitó en mi oficina, la señora, Geraldine, que ellas nos comentaban a varios Consejeros Regionales, en la misma Sesión fue también, de los problemas que hoy día nos ratifican. Bueno, yo lamento porque

al principio de marzo vi un video de la SEREMI que estaba del MINVU, donde ella de una manera desconocía todo y prácticamente planteaba, digamos, a través de una plataforma que esto como que no era verdad, que prácticamente nosotros estábamos levantando un humo. Entonces, hoy día yo agradezco y con este gran detalle que muestra, porque de una manera no es una cosa de pantalla ni de humo, ni de nosotros querer hacer algo en contra de, o sea, nuestro deber de Consejeros Regionales también es estar atento a lo que la ciudadanía, a los problemas que hoy día tiene la ciudadanía. Y bueno, comentarles, también, que nosotros hicimos una presentación a Contraloría, nosotros ya presentamos el tema, pero sería bueno porque como bien hay recursos públicos y me parece que del Gobierno Regional, sería bueno quizás tener en mente que el Gobierno Regional, a través del Gobernador o el cuerpo colegiado completo pueda hacer la presentación, hoy día, ya con hechos que no están de palabra, sino más bien, están mostrando antecedentes para poder presentarlo a Contraloría y así reforzar que el tema avance, porque al final, lo que queremos saber es o lo que se quiere, requiere, es que las familias tengan respuesta pronta a su problema y que estas cosas no vuelvan a ocurrir, porque la vivienda es algo tan delicado que muchas personas esperan por años, entonces es mínimo entregarlas en buenas condiciones. Eso, Presidente”.

SR. PRESIDENTE CORE, agradece: *“Muchas gracias, Consejera. Consejero Villanueva”.*

SR. CONSEJERO CRISTIAN VILLANUEVA R., comenta: *“Gracias. Presidente. Bueno, muchas gracias por la exposición, a Gerard muchas gracias por la exposición. La verdad es que ver con ese detalle los problemas que tienen estas 700 familias, es muy distinto a cuando uno escucha o ve un reel a través de redes sociales diciendo que esto está malo.*

Estos videos demuestran que, realmente, se está jugando con la gente. Pero más que ir a la la responsabilidad final que pueda tener la autoridad, yo quiero saber cuál también y me gustaría, Gobernador, hacerle la consulta a usted. Nosotros como Consejo Regional si podemos citar también a la empresa constructora y a la autoridad competente para que puedan ellos exponer quién realmente es el responsable de todo esto. Porque si a mí me preguntan, obviamente, yo veo que la empresa constructora es la que está haciendo, pero por lejos mal la pega. Sin embargo, también hay responsabilidades cuando se trata de quienes hacen el mandato del trabajo, la ejecución de ellos. Entonces, sería muy bueno poder saber si la empresa, que creo que es PACAL, la mencionó, ¿no? Si la empresa PACAL, primero, está realizando trabajos actualmente y poder realizar a la Presidenta de la Comisión de Vivienda, no sé Lin, si es que es posible también realizar una visita en terreno de los trabajos que están haciendo en los nuevos departamentos, porque la verdad es que ya con esto queda demostrado que, si esa empresa sigue haciendo departamentos, podríamos tener los mismos problemas con los futuros que se van a entregar.

Eso es, básicamente, para la Consejera Presidenta de la Comisión de Vivienda, a ver si podemos hacer algo respecto a eso y también respecto a si podemos recibir de parte de la empresa constructora responsable las respuestas que necesita la comunidad, más que nosotros, la comunidad, porque son ellos los directos afectados. Eso es, Presidente”.

SR. CONSEJERO IGNACIO GOMEZ G., expone: *“Gracias Presidente. A solicitud de algunos Consejeros y espero que con esto tenga la venia de todos, quiero iniciar una Comisión Fiscalizadora respecto a este tema, entendiendo que la Comisión Fiscalizadora no es una comisión permanente, sino que es a solicitud de los Consejeros y Consejeras. Si tengo la venia de todos, se puede iniciar la Comisión Fiscalizadora respecto a este tema, ¿por qué? Porque y quiero, y quiero sentar la pregunta respecto si hubieron recursos financiados desde el Gobierno Regional o no. Eso es lo que quiero saber para empezar esa Comisión Fiscalizadora. Si hubieron entonces. Sí”.*

SR. PRESIDENTE CORE, manifiesta: *“Sí, antes de dar la palabra. Usted es el Presidente de la Comisión Fiscalizadora, así que usted puede convocar a una Comisión y puede...”.*

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., solicita la palabra: *“Gobernador, disculpe, esa Comisión tiene una forma particular de funcionar. Entiendo yo, que tiene que hacerse una solicitud, se tiene que ingresar un oficio, es por escrito, está en el reglamento de funcionamiento, no lo estoy indicando de manera antojadiza. Yo puedo firmar sin ningún inconveniente el documento, pero recuerdo si es que son tres Consejeros que deben firmar, a lo menos, como mínimo para que se pueda activar la Comisión. De todas maneras, eso está en el reglamento de funcionamiento del Consejo Regional, que yo asumo que el Presidente de la Comisión debiese conocer, pero eso es una cosa.*

Lo otro Gobernador, es que efectivamente yo creo que es, sumamente importante, el llamado que hace el Consejero Cristian Villanueva de hacer una Comisión en el Consejo Regional con las autoridades pertinentes tanto como SEREMI, directora, también con las representantes con las directivas de los conjuntos habitacionales. A mí también me gustaría tener claridad respecto de bajo qué calidad que viene don Gerard, si como un vecino o si viene en representación de las directivas, para que nos puedan transparentar acá el trabajo que se está realizando entre la constructora, los servicios, porque justamente los Consejeros o Consejeras que vienen del período anterior, nosotros tuvimos en una oportunidad con este mismo conjunto habitacional una Comisión liderada por el expresidente de la Comisión que fue David Zapata. Eso ocurrió por la demora que estaba ocurriendo y por cierta paralización, si no mal no recuerdo, con respecto a PACAL. Entonces, eso sí puede ocurrir, si podemos tener una Comisión, si se puede convocar a las autoridades, existiendo o no recursos públicos, pero, o sea, desde el Gobierno Regional sí podemos convocar. Entonces, me sumo a la solicitud del Consejero Cristian Villanueva de que se pueda realizar una comisión y se extienda la invitación a todos los actores, pero específicamente, Presidenta, que estén todas las directivas de los conjuntos habitacionales”.

SR. PRESIDENTE CORE, cede la palabra al Sr. Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, indica: *“Gracias, señor Presidente. Solamente una vez más recordar que los actos de fiscalización corresponden al ente colegiado y eso recae en la fiscalización que debe realizar al Gobernador y a las unidades que de él dependen ¿Perfecto?*

Segundo, la Contraloría ha establecido que existen dos maneras de fiscalización. Una que es a través del cuerpo colegiado, del Pleno, quien tiene la obligación de fiscalizar al Gobernador Regional y a las unidades que de él dependen. Y el segundo tipo de fiscalización que es, no es expresa, se le considera un acto de fiscalización la que hace cada Consejero de manera de particular al solicitar información. Dicho lo anterior, se debe recordar que la fiscalización está establecida directamente al Gobierno Regional y no el cuerpo colegiado fiscalizar o perdón, establecer una fiscalización a otras reparticiones. ¿Se entiende? Represento solamente aquello, lo que indica la norma y el reglamento. Gracias, Presidente”.

SR. CONSEJERO IGNACIO GOMEZ G., toma la palabra: *“Secretario, solo mencionar que eso yo lo tengo claro. El artículo 49 del reglamento señala respecto a la Comisión Fiscalizadora. Ahora es para levantar información precisamente respecto a este tema ¿Cuáles fueron los recursos asignados? ¿En qué etapa? ¿Qué es lo que ocurrió digamos, en ese ámbito? Así que solamente eso. Entiendo que nosotros no vamos a fiscalizar directamente a quién hizo el conjunto habitacional, digamos”.*

SRA. CONSEJERA ROMINA CIFUENTES G., interviene: *“Algo chiquitito que es respecto al tema. Pregunto, Secretario Ejecutivo, si no mal recuerdo de los Consejeros del periodo anterior. Iván Paredes tenía la Comisión Fiscalizadora y me acuerdo que se citó un tema de que estaba Gendarmería, que también fue un tema bien complejo, y ellos vinieron acá, se entregaron documentos y después cuando termina la fiscalización se entrega como un informe, o sea, ¿cuál es la conclusión que saca esta comisión? Entonces me parece, o sea, entiendo lo que señala la ley, pero cómo se hizo el periodo anterior, que también se podría hacer perfectamente acá, porque hay recursos del Gobierno Regional en este en este conjunto habitacional, este proyecto”.*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, responde: *"De la misma manera que se realizó la vez anterior"*.

SR. PRESIDENTE CORE, cede la palabra al Consejero Carlos Ojeda Murillo.

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., comenta: *"Yo creo que esto, de una vez por todas, hay que enfrentarlo. La historia de la construcción en nuestra ciudad es dramática. Recordemos la población Jallalla, recordemos poblaciones enteras que se han tenido que destruir, cambiarlas, - ¿no es cierto?- a quienes hicieron una inversión. O sea, aquí hay un historial. Esta cosa no es nueva. Así que no lo pongamos como una gran novedad. Pero me parece pertinente y me parece muy interesante que, de una vez por todas, acá busquemos las responsabilidades y aquí hay responsabilidades compartidas. O sea, aquí en la construcción de vivienda, por un lado, concuerdo que está la constructora PACAL, que se señala claramente, pero hay otros organismos, ¿no es cierto?, que están vinculados a todo esto, pasando por Aguas del Altiplano, por quienes aprueban la instalación eléctrica, por la misma Municipalidad que hace la recepción. Es decir, es increíble como acá todos los organismos fallan a la hora de entregar una vivienda digna, como ahí se señala. Y esto no es nuevo, lo repito y lo recalco. En esta ciudad las constructoras han hecho lo que han querido, lo que han querido. Y se sigue aún jugando con la necesidad de la gente y se vuelve a invertir luego para solucionar el problema en otro terreno, en otro lugar. Se destruyen poblaciones porque no fueron construidas y los responsables no han sido sancionados."*

No voy a emitir un juicio de esta constructora para no incurrir en una posible demanda, pero sabemos que aquí hay constructoras, - ¿cierto? -, que han sido demandadas, que han sido investigadas y sin embargo, el SERVIU o la instancia correspondiente la sigue contratando, le sigue dando los espacios, le sigue entregando recursos y nosotros también."

Entonces, acá yo me sumo a que de una vez por todas, si tenemos la posibilidad y si se han puesto fondos regionales, si hay recursos comprometidos y se tiene que hacer una investigación a fondo para buscar las responsabilidades y que de una vez por todas en esta ciudad terminemos - perdóneme con la expresión - la chacota, la chacota, porque hace poco la empresa constructora o la organización de la empresa constructora, la asociación, no sé cómo se llaman, en una intervención pública, ellos insisten que acá necesitamos que se les den las facilidades para para que tengan el agua porque hay escasez hídrica y porque la construcción lo necesita. La Cámara de la Construcción. Exacto. Gracias, colega. La Cámara de la Construcción. Y la Cámara de la Construcción resulta que acá tiene, nuevamente, perdón por la expresión, chipe libre. Y después acá tenemos, ¿no es cierto?, a los vecinos, a los pobladores mostrando cuál es la construcción que le entregaron. Y esto tampoco es gratuito, o sea, ojo, esto no es gratuito. Entonces, está bien que la gente pobre y de más escasos recursos tenga necesidades, se haga a través de los programas, ¿no es cierto?, para la gente de más escasos recursos, pero siempre hay recursos comprometidos. Entonces, no por aquello tienen que recibir lo peor de lo peor y eso es responsabilidad de todas las autoridades que no hemos sido capaces en un momento dado de ponerle freno a esto y me parece que esta es la tremenda oportunidad de hacerlo. Eso, Presidente".

SR. PRESIDENTE CORE, cede la palabra al Sr. Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, observa: *"Conforme lo que indica el consejero don Carlos Ojeda, quien únicamente tiene la responsabilidad de verificar e investigar, además de fiscalizar, pero sí investigar porque tiene las atribuciones y la competencia para aquello, es el ente Contralor, quien verifica la inversión y la responsabilidad. En consecuencia, en base a los antecedentes que ha presentado el recurrente, el Consejo Regional, en primer término, debiese reunir estos antecedentes y denunciarlos o presentarlos a la Contraloría Regional. Gracias, Presidente"*.

SR. PRESIDENTE CORE, cede la palabra a la Consejera Denisse Morales Flores.

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., señala: *"Sí, Presidente. Lo que pasa es que no quiero que quede la sensación de que no queremos fiscalizar y es por eso que me hubiese gustado que estuviera el"*

*Presidente de la Comisión, es que en el artículo 49, voy a leer lo que indica la Comisión Fiscalizadora *es que será entendida para todos los efectos, como la delegación que hace el Consejo en este organismo específico para obrar en materias propias de las facultades fiscalizadoras del Consejo Regional en la fase investigativa. En el ámbito de su gestión, la comisión podrá relacionarse con todas las instancias del Estado que sea necesario para el mejor desarrollo de su labor, lo cual deberá ser requerido y canalizado a través del Presidente del Consejo Regional, en atención a lo indicado en el dictamen número 19, 18, 16 del año 2022 de la Contraloría General de la República, que faculta al Gobernador Regional a citar a todas las instancias del Estado. La Comisión actuará por expresa instrucción del Pleno del Consejo para definir los plazos de funcionamiento y los temas a tratar; deberá ser propuesto por escrito al Presidente del cuerpo colegiado, por lo menos, por tres Consejeros, con una antelación no menor a 72 horas de la Sesión plenaria, de sus actos fiscalizadores y de las conclusiones que alcancen, evacuará un informe al pleno del Consejo, el que resolverá las acciones a seguir, cuando si a consecuencia del informe indicado, estimen que existe mérito para ello, la comisión fiscalizadora estará compuesta por la totalidad de los miembros integrantes del cuerpo colegiado, sin perjuicio que, de acuerdo con lo requerido, los Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones del CORE, que traten temas más atinentes a sus funciones puedan integrar esta Comisión Fiscalizadora*. Entonces, ahí queda claramente cuál es la función, cómo funciona. No es que nos estemos oponiendo a poder activar esta Comisión, sino que más bien tenemos que hacerlo según lo que indica el reglamento, es decir, con a lo menos 72 horas, por escrito, antes de la comisión del 12 y esa es una labor del Presidente de la Comisión. Eso, Gobernador”.*

SR. PRESIDENTE CORE, menciona: *“Antes de darle la palabra al Consejero Pantoja, solamente quiero hacer referencia a lo que indica el reglamento, que si bien es un reglamento construido por el Consejo Regional y aprobado por el Consejo Regional y que podrían incluso agregarse nuevas cosas más, pero no significa, ojo, que la función y la atribución corresponde como misma, porque si bien hay mucha voluntad, muchas ganas de querer avanzar en fiscalizaciones, pero la ley está por sobre un reglamento interno. Solamente quería clarificar eso, consejero Pantoja.”*

SR. CONSEJERO OSCAR PANTOJA R., expone: *“Sí, Presidente. Primero quiero agradecer la presencia de don Gerard, que fue quien nos expuso. La verdad es que hemos visto como históricamente, como decía Carlos, en Arica se construye mal. La gente tiene miedo a venir a veces a expresar esto las autoridades porque hay gente que la amenazan en Arica cuando reclaman muchos van a dejar sus comités para atrás, no van a avanzar. Yo considero que este es un tema que fue bastante bullado hace algunas semanas atrás. Nosotros hemos estado viendo algunos antecedentes, esperamos también el pronunciamiento de la Contraloría. Yo estoy dentro de los consejeros que presentamos, justamente, una solicitud de investigación de este tema porque de verdad que da impotencia cuando se sigue construyendo mal. Como decía Carlos también en la historia hay poblaciones que están con socavones que han tenido que radicarse por problemas de agilizar cosas por tema de apurar en lugares que no corresponde. Yo tengo claro quiénes son los que fiscalizan y supervisan la entrega de estos departamentos. Por ejemplo, la DOM no es quien fiscaliza los interiores de los departamentos, son los FTO del SERVIU los que tienen que dar la habilitación del departamento del inmueble. Por lo tanto, si algo hubo ahí y más cuando el vecino menciona que hubieron diferencias incluso en el tipo de entrega parcial y total, ¿dónde está el problema que hubo ahí? O sea, ¿por qué en un lugar es parcial? ¿Por qué en otro lado es total? van a ser resultados quizás de la investigación que se haga, pero creo que, como autoridades electas por la gente, la gente espera que también tomemos voz y también tratemos de buscar los antecedentes que correspondan en las instancias que corresponden. Tenemos claridad en nuestras funciones, los reglamentos, lo que nos da mandata la ley, pero creo que es importante respaldar a la gente cuando quiere que nosotros fiscalicemos. ¿Qué pasó con los 4.000 millones de Coraceros que se entregaron hace cuántos años? Recursos del FNDR que no son infinitos. Entonces, no dejemos que esto siga pasando. Por eso quizás algunos también nos oponíamos en su oportunidad a*

proyectos de alta inversión de miles de millones cuando la gente lo que espera es que fiscalicemos bien. Así que yo me ofrezco, no tengo ningún problema en ser de los tres Consejeros que podemos firmar. No tengo ningún problema en hacerlo porque creo que la gente necesita respuestas claras y lo más importante que dejen de jugar con los sueños. La vivienda es un sueño, independiente cómo se consiga, con qué tipo de decreto, el DFL, no sé cuánto, el bono del gobierno es algo digno. O sea, para mí jugar con la vivienda es como jugar con la salud de las personas. Por eso que cuando algo se hace mal, hay que tomar las medidas que corresponden y asumir las consecuencias. Yo creo que estamos nosotros para aquello, para responder y para representar a la gente que hoy día le cuesta llegar a estos espacios. Por eso agradezco, nuevamente, al vecino que haya estado acá y a todos los que expusimos, porque creo que la intención está de hacer algo. Hagámoslo bien, no saltémonos la norma y yo voy a estar disponible para hacerlo porque creo que esto no puede volver a ocurrir más en nuestra región, una región tan compleja para construir y con el déficit de vivienda que tenemos todavía, ojalá que cada vez las viviendas sean mejores y que la gente se sienta feliz de recibir su vivienda y no esté lamentando algo que parece indigno al momento de recibirlo. Eso, Presidente”.

SR. PRESIDENTE CORE, indica: *“Consejero. Y última intervención, Consejero Ignacio”.*

SR. CONSEJERO IGNACIO GOMEZ G., señala: *“Gracias. Solamente mencionar que, sea como sea, esta Comisión, voy a tener toda la intención y así espero que también mis colegas la tengan para que se pueda activar. Espero el apoyo de los demás Consejeros Regionales para que se pueda activar. La idea no es trancar la pelota, la idea no es usar la ley para no hacer algo, sino que usarla para hacerlo. Así que, en este tipo de casos, muchas veces hemos visto que se cita Comisión, por ejemplo, de Medio Ambiente, de Educación, de Infraestructura, etcétera, para ver temas en específico. Pero esto es grave y yo considero que tenemos que estar presentes en la discusión. No podemos dejar pasar, no podemos dejar que pase una Comisión X y después no se vea más el tema, sino que hay ponerle, hay que ponerle mucho ojo. Así que es por lo mismo que ya está en preparación el oficio para que puedan después apoyarlo. Gracias”.*

SR. PRESIDENTE CORE, concluye: *“Ya. Muchas gracias, Consejeros. En resumen, el Consejero Ignacio va a continuar con esa Comisión de Fiscalización. Consejero ¿es un punto vario, aparte distinto, ya pero viene el Consejero Villanueva y después usted. Perdón, Consejera Lin”.*

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F., indica: *“Dar las gracias a don Gerard López, por habernos instruido con esta temática y vamos a estar, bueno, presentes como Consejo Regional en ver, cierto, recaudar más información. Usted ya escuchó. Esto va a pasar a una Comisión Fiscalizadora, así que lo vamos a hacer parte más adelante de las discusiones que podamos tener acá. Y por favor, nos comparte - dice la Consejera-, la presentación”.*

SR. GERARD LOPEZ, señala: *“Sí, de hecho, voy a enviar un correo a Consejera Ly, primero, donde va una carpeta de Drive, porque como tiene videos, las presentaciones solamente cargan fotos. Entonces voy a dejar puesto un Drive y en ese mismo igual voy a ir retroalimentando con lo que va levantando en estos días. O sea, al final este fue una información que yo levanté solamente en dos días. Estamos hablando que, con dos días, más de 40 familias me enviaron información muy rápidamente. Imagínense ahora una semana más, dos semanas más, con cuánta información vamos a llegar”.*

SR. PRESIDENTE CORE, cede la palabra al Consejero Cristian Villanueva Rosales.

SR. CONSEJERO CRISTIAN VILLANUEVA R., expone: *“Sí, muchísimas gracias, Presidente. Bueno, lo mío es poquito. Tiene relación con una situación que ocurrió en agosto del año pasado. Recuerden ustedes el incendio que consumió completamente más de 200 locales en el terminal ASOCAPEC. Y, a propósito de esto mismo, ayer, lamentablemente, me enteré de que, en el borde costero, donde se ubica un local que es emblemático también, se incendió completamente el famoso Mr. Chiss, que ha salido en varios reportajes de televisión, que está catalogado también como uno de los puntos gastronómicos obligados de nuestra región. Lamentablemente Mr. Chiss, ya no existe en infraestructura, solamente existe en la*

intención de sus dueños y la esperanza de poder levantarse de nuevo después de haber tenido que vivir el inicio de la construcción de la etapa uno de Chinchorro, donde él quedó al medio porque una vez que termine la construcción de Chinchorro uno, ahora viene la construcción de Chinchorro dos y él vuelve a quedar justo en ese punto donde, lamentablemente, de noche no hay iluminación. Es un lugar - Raúl Pey -, es un lugar que de verdad es tenebroso pasar por ahí después que se esconde el sol.

A él le tocó lidiar, prácticamente, todo este tiempo también con la gente que se había tomado la parte de atrás cercana a la piscina olímpica, también había varias carpas, varias tomas, varios rucos, y que bueno, no le dan un muy buen aspecto, que digamos, no le dan un buen aspecto a ese sector, sobre todo cuando uno ha estado en el NOVOTEL. Pensar que ese es un hotel que recibe a muchos turistas, a mucha gente, y podíamos ver desde la terraza o desde las ventanas de las habitaciones de ese hotel ese lugar que de verdad es un punto negro. Sé y entiendo que se está trabajando en la etapa dos de Chinchorro. Esperamos que quede tan bonita como la primera y darle de alguna forma, no sé si asistencia técnica, orientación, Presidente, a la gente de, a las familias que tienen este emprendimiento que se llama Mr. Chip y a los trabajadores también - Mr. Chiss-, y obviamente pedir o solicitar a través de la Ilustre Municipalidad, algo de iluminación en ese sector. A quienes pasan por ese lugar de noche se van a dar cuenta de que son cerca de 1.000 mts., los que prácticamente son una boca de lobo. Ojalá darle un poquitito más de iluminación. Se entiende que se está trabajando también en la segunda etapa de Chinchorro, pero no dejar de preocuparse también de la seguridad, que es muy importante para la gente que vive y, también, en ese sector trabaja. Eso es básicamente, Presidente. Gracias”.

SR. PRESIDENTE CORE, agradece: *“Muchas gracias, Consejero. Consejero Ojeda”.*

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., señala: *“Presidente”.*

SR. PRESIDENTE CORE, interviene: *“Perdón, perdón, Consejero, solamente, lo que pasa es que hoy día estuve presente en la reunión de Seguridad y Frontera, pero en el punto de seguridad toqué el tema de Mr. Chiss y van a hacer una investigación para determinar, más menos, cuáles son las razones que hay detrás. Primero, antes de, o sea, tiene que continuar el procedimiento, si fue un corte eléctrico, si fue una persona en situación de calle, si fue un fumón, si fue, porque no es primera vez. Entonces, bueno, independiente, coloquialmente, hablando lo antes dicho. Consejero Ojeda”.*

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., expone: *“Presidente, la semana recién pasada se realizó una convocatoria ciudadana en la Delegación Norte para dar a conocer un estudio que se está haciendo de la factibilidad del uso de la línea férrea instalando un tren urbano con fondos nuestros. Recordemos que se está financiado con fondos regionales y en esta oportunidad también estaba presente el Ferrocarril, por supuesto, la Municipalidad, donde estaban dando a conocer ya la factibilidad de este estudio que parece bastante interesante porque estaría este tren urbano resolviendo el problema que se está teniendo con los tacos que se forman producto de las construcciones que se han hecho en la zona norte de la ciudad, donde el tránsito se está convirtiendo en un problema, donde el traslado de los estudiantes para los establecimientos educacionales, donde los trabajadores están teniendo dificultades, etcétera, etcétera; se vio como de parte de la gente que estaba presente como una muy buena iniciativa y ojalá, esto está pensado en un plazo de que pueda ser ejecutado al cabo de 4 años. Yo quisiera que nos hiciéramos parte de eso porque creo que resuelve en alguna medida el problema de tráfico, pero sobre todo se aprovechó a hacer la consulta si esta línea férrea está en condiciones para que transite un tren de carga, pero Ferrocarril dice que, efectivamente, la trocha de esta línea está apta para ser utilizada con el tren de carga. Y aquí viene el punto que yo quiero resaltar sobre la problemática que tenemos de estos camiones bolivianos que transitan y que nos traen complejidad aquí en el centro de la ciudad y que por lo demás nos están dañando gravemente las zonas protegidas en los valles, en la ruralidad. Existe absolutamente la posibilidad de que puedan ser usados y podrían estas cargas transitar de noche, por ejemplo, porque el tren urbano tendría un horario diurno, dieron las explicaciones técnicas y se planteó claramente como una posibilidad para hacer las gestiones, Gobernador, de esto que hace*

mucho rato se viene proponiendo de parte de la gente que vive en el valle de Lluta, de parte de la ciudadanía, para ver cómo sacamos del tránsito de la ciudad y cómo empezamos a evitar estos accidentes a través de la línea férrea.

Yo quisiera que se instruya, veamos cómo podemos, entonces, dentro de este estudio, agregar estos elementos que podrían ser una solución definitiva. Y, también, plantearon que este tren estaría en condiciones para hacer viajes turísticos hacia la zona rural, lo cual tampoco está incluido dentro de este estudio porque, en un primer momento, está solamente señalado para resolver el problema urbano.

Y, por último, mi segundo punto vario, es informar que hoy día hay una presentación en el ex Casino de quienes se están postulando para ser asesores de la CONADI y me parece un punto relevante porque la CONADI ha sido, ha estado bastante cuestionada porque no se ha comprometido como corresponde con muchas demandas ciudadanas, sobre todo de los pueblos que debe representar. Por lo tanto, traspaso esta información para ver si hoy día los interesados puedan ir a escuchar porque va a ser un debate de quiénes están postulando y esto es a las cinco de la tarde en el ex Casino de Arica. Eso es, Presidente. Gracias. Creo que la sala está semidesocupada”.

SR. PRESIDENTE CORE, consulta: *“Consejeros, ¿hay algún punto vario más?” Sino para poder... Perfecto. No habiendo más puntos... Consejero Pantoja”.*

SR. CONSEJERO OSCAR PANTOJA R., expone: *“Sí, Presidente. Sí. Hemos pocos, pero creo que es importante siempre mencionar nuestros puntos varios. Lo primero, referente Gobernador, a lo que pasa con el PEDZE, nosotros vimos en redes sociales que se reunió con el Encargado SUBDERE a nivel nacional, no sé si le habrá entregado información en qué etapa está lo del PEDZE, la DIPRES, como nos informó en el último Consejo. Sería importante, Gobernador, hago la sugerencia en realidad poder seguir trabajando lo que es PEDZE, lo que es desarrollo para la región, ojalá con todas las autoridades. Yo compartía porque leía cómo el Gobierno de Tarapacá tenía reuniones periódicas o ha tenido reuniones con los diputados, senadores, gobernador de Tarapacá y el representante del Consejo Regional que es el presidente de régimen interno, justamente para poder avanzar. Yo creo Gobernador que independiente de que hayamos llegado tarde o lo que tengamos al final como aprobación, tenemos que avanzar en eso, eso es la herramienta para apalancar recursos más importantes de la región, el PEDZE, para los próximos 10 años. Por lo tanto, creo que independiente de lo que haya pasado el año pasado, este año deberíamos ponerle mucho ahínco en eso y ojalá que nos pueda informar al cuerpo colegiado en qué es lo que está y qué información también le pudo traer el representante nacional de la SUBDERE, que vimos hace poco que salió.*

Lo otro Gobernador, es referente a lo mismo, que han salido bastantes reportes en la página del Gobierno Regional, referente a las acciones que está teniendo el gobierno ahora, el gobierno actual más en lo que y poniendo mucho énfasis en lo que son materias de seguridad. Por lo tanto, sería importante también poder traspasarnos esa información, ya que hemos visto que se está publicando bastante acerca del operativo del Cerro Chuño, la migración ilegal. No sé qué instancia tiene el Gobierno Regional en estas mesas de trabajo, cuál es el trabajo que está haciendo la Unidad de Seguridad del Gobierno Regional en esta misma materia, porque nosotros al final lo único que tenemos que hacer es fiscalizar el funcionamiento del Gobierno Regional y sus unidades. Por lo tanto, nos interesa saber qué es lo que se está haciendo en materia de lo que es seguridad tanto con el gobierno actual, su Ministerio y el rol que está teniendo la Unidad, también, de Seguridad de nosotros, porque así como hablaba recién Cristian, lo que pasó con Mister Chiss, también podía tener una intervención quizás de la unidad, ir a conversar con los afectados porque es importante darle vida a esa y qué bueno que la Consejera Lorena haya incluido la sugerencia que hice de conocer en qué es lo que está también esta Estrategia sobre el crimen organizado, que se aprobó en julio del año pasado, que son recursos que, en esa oportunidad, eran bastante importantes para combatir esto.

Lo otro, Gobernador, es una sugerencia, también, que tuve, que lo comenté y fue el cambio publicitario, aunque sea solamente imagen del fondo que aprobamos de asignación directa y se llamó asignación al mérito. Provocó quizás alguna diferencia. Hay gente que pensó que era una beca, me decían, "Esto algo nuevo, es por el mérito deportivo, el mérito artístico". Entonces, ojalá que no se cambie, porque de hecho en el proceso que está en curso, que es el concurso, mucha gente incluso se ha acercado a varios Consejeros, porque la interpretación, a veces, del GORE son medios engorrosos, se caen, cometen errores a veces de inexperiencia y piden que sea lo más como claro posible. De hecho, yo sigo tomando nota para ir, ojalá, simplificando los requisitos para los que postulan a cualquier tipo de fondo de nosotros y que sean más exitosos, así como en su oportunidad, me tocó conversarlo con doña Mirtha, con lo que eran los fondos de innovación que también tuvieron problemas en postulación. La idea es tratar siempre los fondos de nosotros, que sean lo más amigables posible para la comunidad, porque creo que, a veces, cambios tan, tan pequeños como un nombre hacen confundir un poco a la gente que está leyendo y no todos tienen la expertis de poder rellenarlo.

Y lo último, Gobernador, solamente una duda, que es en relación justamente a los fondos del año pasado ¿Si se hizo o existe algún tipo de investigación interna por actos de proselitismo político en algún tipo de actividad del 8%? Saber solamente si hay algo de eso en curso o no hay ningún tipo de investigación por ningún acto que haya ocurrido proselitismo, saber lo del año pasado, el año 2025. Así que eso, bueno, solamente son mis puntos parejos. Gracias".

SR. PRESIDENTE CORE, cede la palabra a la Consejera Lorena Ventura Vásquez.

SRA. CONSEJERA VENTURA V., expresa: "Gracias, Presidente. Quería apoyar la moción que presentaba el Consejero Ignacio Gómez, respecto de la Comisión Fiscalizadora, porque uno de los lineamientos y de lo que he estado leyendo y escuchando al nuevo Ministro de Vivienda, el señor Poduje, respecto de las mismas visitas que él ha hecho en terreno, se ha dado cuenta que las constructoras no están cumpliendo, primero, porque no se encuentra el personal trabajando y además de situaciones en las mismas, en los mismos conjuntos habitacionales donde ha, como lo indicaba recién aquí el joven que expuso situaciones de infraestructura. Creo que es importante que se levante esa Comisión y que los antecedentes que reúna el Presidente. Primero, los antecedentes tiene que solicitarlos al Gobierno Regional. ¿Qué fondos, - ¿no es cierto?- se han destinado. Segundo, la fecha, - ¿no es cierto?- toda la información, recabarla bien y tomar la decisión en esta mesa del Consejo Regional, en la Comisión y, posteriormente, incluso puede derivarla al mismo Ministerio para que el Ministro resuelva y tome conocimiento de estos antecedentes y él pueda iniciar los procesos respectivos a través del SERVIU.

Otro segundo punto, dice relación con las Comisiones que mañana vamos a desarrollar. El día martes tenemos una Comisión de Seguridad, tarde, mañana y tarde, desde las nueve hasta la una de la tarde y desde las tres a las cinco de la tarde; vamos a ver el estado de avance de varios proyectos de seguridad. Así que espero que podamos tener el quórum y que puedan asistir colegas.

El día miércoles tenemos la Comisión de Infraestructura, también el estado de avance de varios proyectos durante la mañana de nueve a una y de las tres a las cinco de la tarde. Y dentro de los proyectos del estado de avance, justamente, uno de los que mencionaba el Consejero Ojeda, respecto del tren urbano aquí en la ciudad de Arica y así otros tantos, ¿no? para que puedan asistir y podamos hacer las preguntas respectivas.

Van a asistir para la Comisión de Seguridad, Carabineros, PDI, etcétera, el Gobierno Regional. Después tenemos con los municipios, también, la Dirección de Arquitectura, así que hay varias entidades que van a estar presentes y es la oportunidad para poder conocer de los avances y también quizás también quejas que tenemos de por parte de los vecinos. Así que los llamo a que puedan asistir a estas dos Comisiones. Gracias Presidente".

SR. PRESIDENTE CORE, agradece: "Muchas gracias, Consejera. Solo para responder el último punto del Consejero Pantoja. Perdón, voy a retroceder un poquito respecto si es que hay sumarios administrativos

por proselitismo político. Al menos, desde el 6 de enero del 2025 en adelante, no, no tenemos ningún sumario, ni tampoco ninguna denuncia como para poder iniciar alguno. Consejera Sofía”.

SRTA. CONSEJERA SOFIA CLAVIJO M., expone: “Muchas gracias, Gobernador. Bueno, yo tengo una invitada el día de hoy en mis puntos varios, para lo cual le quiero pedir, les quiero pedir la venia a mis colegas para que ella pueda intervenir. Ella es la señora Marcela, es la secretaria del Club de Judo NAC y ella nos viene a presentar una situación bastante compleja con antecedentes hacia la Asociación de Judo de Arica, por una inconsistencia en relación a algunos fondos relacionados con fondos entregados por el FNDR del Gobierno Regional y también fondos municipales, los cuales, bueno, nosotros sabemos que establecen, que son para todos los socios, - ¿cierto?-, de la organización, de los cuales aquí el Club presente es socio y, lamentablemente, hasta el día de hoy, ellos informan con antecedentes que no han sido parte de ninguno de estos proyectos, ni iniciativas, ni tampoco se han visto beneficiados y, al contrario, en estos momentos están teniendo percances por esto. Así es que, bueno, lo planteo acá en la mesa porque como decía, hay recursos del Gobierno Regional y creo que sería importante que se pudiera dilucidar realmente la situación y lo que está pasando a través de la asociación de Judo y, obviamente, los financiamientos entregados por el Gobierno Regional y la Municipalidad. Pero bueno, la señora Marcela que está aquí tiene más antecedentes sobre el caso, así que les quería pedir que pudieran darle la venia para que pueda intervenir y poder explicarnos lo que está sucediendo”.

SR. PRESIDENTE CORE, consulta: “Consejeros, ¿están de acuerdo? Ya. Invitemos entonces a que exponga la situación. Denos su nombre y a la organización a cuál representa y, posteriormente, nos indica el requerimiento”.

INTERVENCION:

“Buenas tardes, señor Gobernador, Consejeros. Mi nombre es Marcela Olea, secretaria del club de Judo NAC. Bueno, nosotros venimos acá, yo vengo en representación de nuestro club porque tenemos una problemática con el tema de la asociación. Resulta que nosotros somos, pertenecemos, supuestamente, a la Asociación de Judo Arica, pero últimamente hemos tenido unos pequeños problemas con el tema de la directiva por el mismo hecho de que nosotros empezamos a pedir un balance, ya que desde el 2024 que no se ha entregado un balance anual como corresponde de tanto del pago a las cuotas o de proyectos.

Resulta que a base de todo eso empezamos a investigar, a buscar documentación, adjudicarnos y resulta que nos enteramos de que la asociación pidió tanto al Gobierno Regional como a la Municipalidad, dinero para comprar tatami para campeonato, que hace un total de 38 millones más menos. En la cual a nosotros nunca se nos ha informado, nunca se nos llamó, nunca se nos informó. Nosotros pedimos reuniones, tenemos las cartas que se les envió por correo a la directiva y resulta que ni siquiera nos informaron, no dijeron ni sí, ni no, porque nosotros estábamos pidiendo cuentas, que es como lo más lógico, porque si uno está pagando o se están recibiendo proyectos, tenemos que tener cuenta y resulta de que aquí lo único que se han visto como beneficiados, se puede decir, es la asociación y el club Budokan, porque se supone que en la asociación habían tres clubs, que es el Budokan, el Chicara y el NAC.

El Chicara, es un club fantasma porque son los mismos del club Budokan. De hecho, la directiva del Budokan se repite el señor Pedro Pablo Jorquera, que del Budokan es director y del club Chicara es presidente y la señora Elva Moraleda Gómez, tesorera, de los dos club, viendo que dentro de la ley de asociación no pueden haber dos personas que existan en dos clubs viendo la misma asociación. O sea, por ningún lado ellos están dentro de lo legal, se puede decir. Entonces, nosotros como club nos estamos viendo afectados porque ellos ahora se están acogiendo de que nosotros no hemos pagado en el 2025, 2026 viendo de que el COLODEP estaba en reparaciones, no se ha ocupado, el COLODEP, no se ha

ocupado, los niños no han tenido acceso a eso. Entonces resulta de que ellos no están diciendo de que ahora quedamos fuera, nos están sacando.

Nosotros nos fuimos a notaría, pedimos el acta, que la reducción de acta que ellos hicieron, donde hay varios puntos donde ellos llamaron a reunión, el 29 de diciembre del 2025, cosa que a nosotros no nos llegó invitación a esa reunión y ahí se supone que tomaron la decisión y nos dejaron fuera. Nos dieron 10 días para apelar. Nosotros mandamos donde dijimos de que era ilógico que nos estuvieran cobrando, qué sé yo. Y ahora el 9 de enero, si no me equivoco o de febrero, no me acuerdo bien, aquí tengo las cartas, ellos vuelven a reiterar que estamos fuera de la asociación. Entonces, ¿cuál es nuestra problemática? Nosotros estamos, queremos pedirle aquí a al Consejo que se haga una fiscalización porque se están usando dineros del Gobierno Regional, de la Municipalidad en algo que solamente está para un cierto grupo de personas y no para todos.

Ahora, se supone que como mínimo las asociaciones tienen que tener tres club. Si aquí hay un... si a nosotros nos están sacando, hay un club que es fantasma, resulta que la asociación estaba funcionando con un solo club, por lo cual deberían de perder su PJ como asociación. Entonces, nosotros queremos pedir una fiscalización y a la vez queremos pedir de que no se les dé ningún proyecto más hasta que no se regularice todo y se haga una investigación. Eso es lo que nosotros estamos pidiendo y además poder tener un lugar no sé, tener un lugar para que nuestros niños puedan practicar, porque aquí no es un tema de la asociación o del club Budokan o del Chicara que no existe, sino que es un problema de los niños porque no tenemos dónde entrenar.

Los niños en estos momentos están entrenando unos días en el colegio, pero resulta que es una sala y cuando hay reuniones o actos nos piden la sala, los niños nos pueden entrenar. Ahora yo fui a la UTA, nos están dando unos días, pero también el horario como que choca con la salida de los niños porque es de las 4:15 hasta las 5:20 y hay niños que salen a las 4:30 de la tarde. Entonces, nuestros niños que son buenos elementos han salido a representar a Arica, a Chile, porque han salido para afuera, resulta que en estos momentos los niños se nos están como desmoronando porque no tienen una rutina que era la que ellos mantenían. Entonces, yo no sé si ahora - me parece que hoy día se inauguraba el COLODEP-, también lo supimos por el correo de las brujas porque no nos ha llegado nada y resulta que queremos ver si podemos nosotros tener un espacio dentro de COLODEP para que nuestros niños puedan entrenar, porque en estos momentos no tenemos, pero lo más importante es que se haga una fiscalización porque aquí se están haciendo usos de la región. Eso sería, más menos, señor Gobernador”.

SR. PRESIDENTE CORE, señala: “Sí, yo tengo solo una pregunta antes. De esta información ¿Está en conocimiento la Municipalidad de Arica?”

SRA. MARCELA OLEA, aclara: “Se le estaba mandando un... nuestro Sensei, estaba mandando una carta también a la Municipalidad”.

SR. PRESIDENTE CORE, prosigue: ¿Por qué lo pregunto? Porque efectivamente, como usted lo dice, el día de mañana, a las 18 horas en el recinto gimnasio COLODEP, se va a hacer una inauguración del proyecto de ampliación zona de entrenamiento de la Asociación de Judo Arica. Eso es financiado por el Gobierno Regional, pero el terreno en sí es de la Municipalidad de Arica y la Municipalidad de Arica me imagino que tiene un comodato con la Asociación de Judo Arica, por lo tanto, quién podría permitirle poder ingresar o poder buscar algún punto intermedio o alguna mediación, digamos, pensando en los deportistas, en los jóvenes y en todos quienes entrenan Judo, es la Municipalidad, porque ellos tienen el... son dueños del terreno.

Con respecto de proyecto o financiamiento que haya tenido el Gobierno Regional con la asociación de Judo Arica, no se entrega ningún recurso sin una fiscalización. El Gobierno Regional fiscaliza la parte financiera, fiscaliza que se desarrolle el proyecto, que se compre lo que establecieron y que lo que compre no sea, no se utilice un mal uso, digamos, en un arriendo, en una venta. Ahora, claro, lo interno, los problemas, digamos, que tengan los socios o los asociados, si bien es bueno que

estemos en conocimiento, porque así también tenemos una visión más amplia de qué está pasando y vamos, probablemente cada Consejero y el Gobierno Regional va a precisar más la fiscalización, pero el instrumento como para poder hacer algún, presentar algún recurso o presentar alguna denuncia, alguna irregularidad que no se respete el reglamento, es otra la instancia, mas no el Gobierno o el Consejo Regional. Sin embargo, nos damos por enterado lo que está pasando y cada quien va a hacer sus propias acciones de fiscalización y va a preguntar, va a consultar, pero la sugerencia también es que haga parte a la Municipalidad de Arica, porque ellos, ese recinto es de ellos. Solamente, eso como en resumen para poder aterrizar y decirle la verdad, porque no es que le vamos a cortar el financiamiento para algún proyecto del Gobierno Regional o no, porque mientras cumpla con los estatutos, cumpla con las bases, cumpla con que no adeude recursos del Gobierno Regional, ellos pueden seguir haciéndolo. Sin embargo, si es que hay algún perjuicio interno que esté ocurriendo, claro, ahí vienen los recursos de protección, ir a presentar alguna denuncia en Policía Local, algo, porque bueno, quizás aquí los abogados pueden precisar con mayor profundidad, pero nosotros no podemos, no podemos desintegrar o deshacer la asociación de Judo Arica”.

SRA. MARCELA OLEA, indica: *“Ah, no, sí. Disculpe, no, si por ejemplo es que aquí ellos vienen a solicitar recursos como asociación y resulta que en estos momentos no estarían cumpliendo ellos con ese requisito. Entonces, ¿qué es lo que pasa? Cuando a nosotros nos llamaron, nos citaron en el 2024, ahí ellos nos pidieron que, nos pidió don Germán, cosa que nosotros pensábamos hasta ese momento que él era el presidente porque tampoco nos han llamado para elecciones. Ni siquiera, ahora nos enteramos que ni siquiera estamos en el libro de socios, o sea, aquí hay un registro de socios del 2017 en la Municipalidad. ¿Cómo sacaron ellos la nueva directiva? No sabemos. Nosotros no aparecemos como socios y resulta que en esa reunión ellos lo que más nos pidieron fue nuestra PJ actualizada y la fotocopia carnet. Entonces, ¿qué es lo que pasa? Nosotros, ¿cómo lo estamos viendo? que ellos están usando nuestra PJ, nuestros carnet, nuestros niños, como para ocuparlo como asociación y ellos vienen a pedir recursos como asociación y resulta que ellos no están cumpliendo como asociación porque primero no tendrían los clubs, menos ahora que a nosotros nos están dejando fuera. Entonces, yo pienso que eso, como usted dice, son dineros de gobierno y debería de haber una fiscalización porque aquí se puede decir que están obrando de mala fe porque están usando los nombres, están ocupando una PJ, diciendo somos tantas personas y resulta que a la larga no son tantas. Es el tema”.*

SR. PRESIDENTE CORE, manifiesta: *“Sugiero que la información que usted contenga puede ingresarla por oficio al Gobierno Regional para poder estudiarla, analizarla y cruzarla con la información que ellos han presentado, presenten o en futuras postulaciones lo hagan y lo cruzamos y ahí nosotros podemos darle una respuesta oficial y formal, si corresponde o no corresponde, al menos desde nuestra parte. Consejera Denisse”.*

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., señala: *“Sí, Gobernador. Lo que pasa es que bueno, yo lamento y agradezco su asistencia en el Consejo Regional para poder ponernos estos antecedentes en la mesa, porque yo creo que todos los Consejeros y Consejeras actuamos de buena fe una vez que se presentan distintas iniciativas al Consejo Regional. Yo, Gobernador, discrepo con el planteamiento que usted indica en la respuesta hacia la representante del Judo del NAC, porque yo creo que sí tiene pertinencia y sí debe hacerse el Gobierno Regional parte de esto desde, no sé, acá hay funcionarios de DIPIR, puede quizá Francisco, colaborar me con esto, es que, al momento de fiscalizar el buen uso de los recursos públicos, yo por lo menos, yo como Consejera Regional vi esta iniciativa en su momento en Deporte y de hecho, el monto que se le entregó fue un monto bastante alto, entendiendo que era una asociación y que era para beneficiarios finales. Es decir, se presenta una iniciativa, ¿cierto?, donde nos indican quiénes van a ser los beneficiarios y nos están poniendo para una actividad en específico y nos están exponiendo en el Consejo Regional de que no están siendo beneficiarios, es decir, no están cumpliendo con lo que se postula en esa oportunidad, por lo tanto, yo creo que sí debiese haber algún tipo quizás de reintegro respecto de la iniciativa que ya se adjudicó porque no teníamos estos antecedentes, me*

imagino que el Gobierno Regional tampoco. Entonces, efectivamente se tiene que hacer formal el integro de los antecedentes a la Oficina de Partes del Gobierno Regional, pero yo creo que sí es pertinente que se le haga seguimiento, a través de la Comisión Deportes, Presidente, por lo ya señalado.

Por otra parte, Gobernador, efectivamente, a nosotros se nos extendió una invitación, tanto por parte de usted como Gobernador Regional y por parte del Alcalde, porque fuimos nosotros el Consejo Regional quien aprobó cierto el mejoramiento de la ampliación de la zona de entrenamiento de la Asociación de Judo. Y también vuelvo a lo mismo, Gobernador, nosotros actuamos de buena fe, entendemos que estos mejoramientos y recuerdo yo muy bien que, en alguna oportunidad, en algunos mejoramientos de infraestructuras deportivas, siempre existen problemas respecto de las asociaciones internas, donde nosotros no nos podemos hacer parte, pero si nosotros estamos asignando recursos para poder mejorar la infraestructura deportiva de los niños y niñas de la región que pertenecen a una asociación y estamos tomando conocimiento de que no es una asociación, sino que más bien es una organización deportiva, una en específico. Yo no sé si estoy tan de acuerdo respecto de que nosotros hagamos, a lo menos, el lanzamiento el día de mañana, Gobernador. Yo creo que sería importante que usted tome contacto con el Alcalde, tomar una decisión. Eso no significa paralizar la obra, sino que más bien yo lo que estoy indicando es tener cierta consideración con la dirigente que nos está exponiendo esta problemática y atrasar, a lo menos esto, porque es un comodato que tiene el municipio con la asociación. Ahí el municipio tendrá que tomar alguna decisión, si es que ellos consideran que es viable o no. Pero yo creo que hacer la inauguración el día de mañana, a lo menos siendo convocada por parte del Gobierno Regional, de usted como Gobernador, teniendo los antecedentes que tenemos hoy, yo creo que no es, no correspondería por parte del Gobierno Regional y del Consejo Regional. Eso, Gobernador”.

SR. PRESIDENTE CORE, cede la palabra a Consejera Sofía Clavijo Medalla.

SRTA. CONSEJERA SOFIA CLAVIJO M., comenta: *“Sí, Gobernador. Bueno, primero que todo agradecer a todos por poder recibir a la señora Marcela y escuchar su presentación. Y claro, recogiendo un poco lo que decía Denisse, también, con respecto al proyecto del Gobierno Regional, igual recordar que fueron casi 15 millones de pesos los que se aprobaron para un campeonato de Judo del cual ellos manifiestan no haber sido parte, lo cual ahí, evidentemente, sí entramos en una en una problemática porque uno de los requisitos para postular al 8% - beneficiarios finales, es mantener la lista de socios a quienes va a ir adjudicado este proyecto porque a ellos apuntan ¿cierto? beneficiarios finales y ellos en este caso manifiestan no haber sido contemplados, lo cual a mí, sí me parece serio. Pero, por otra parte, que es algo de lo que a todo esto yo, bueno, les voy a compartir el correo porque yo recibí los antecedentes hace como una hora por parte del presidente del club de Judo NAC, que se los voy a hacer llegar a todos por medio de correo, también, al equipo del Gobierno, pero lo que, a mí, sí me causa mucho más ruido es el tema de que se esté haciendo un cobro retroactivo, hacia atrás, al club de Judo NAC, por el tiempo en el que el COLODEP estuvo en reparación. ¿Por qué? Porque ahí, evidentemente, hubo un financiamiento del Gobierno Regional; hay un comodato para que eso se reparara, o sea, eso no fue financiado por la asociación de Judo del NAC, o sea, de Arica y me parece insólito que se esté ahora enfundando una negativa en base a que los están echando del club, con base a ese argumento o de que ellos deben estas cuotas de todo el tiempo en el que el club estuvo parado, lo cual de verdad que a mí, sí me parece importante, porque esos sí son recursos que salen del Gobierno Regional y si lo vemos de alguna otra mirada, evidentemente, es como que se está lucrando en base al respaldo del recurso del Gobierno Regional.*

Entonces, a mí igual me interesaría que el Gobierno Regional pudiera, quizás, hacer la fiscalización debida con respecto a ese tema, porque de verdad que yo encuentro que no corresponde, sobre todo, como decía también Denisse y las otras autoridades de que mañana es la inauguración de este centro y de verdad que yo entendiendo los antecedente recién el día de hoy, creo que igual es como una falta de respeto que esto siga adelante sin dilucidar temas tan importantes como el hecho de que vaya a financiarse a la asociación, como decía la señora Marcela, con un solo club, club que es la misma

asociación. Entonces, en base a eso, yo de verdad les pediría y en base, obviamente, a no perjudicar a nadie, sino que a poder llegar a buen puerto por los por los niños más que nada, que es quienes están siendo perjudicados por esto. Y no sé si quizás podemos también llevarlo a través de una Comisión de Deporte, quizás incluso al mismo tiempo con la Comisión Fiscalizadora, generar algún informe y fiscalizar porque acá hay un, o sea, si es que esto es real, acá hay un mal uso de los recursos. Así que, básicamente, eso, Gobernador”.

SR. PRESIDENTE CORE, cede la palabra a Consejero Oscar Pantoja Rivera.

SR. CONSEJERO OSCAR PANTOJA R.: comenta: “Gobernador, yo creo importante que esta instancia se lleve también acá y podamos escuchar porque sí, en Arica hay muchos problemas entre clubes y asociaciones. Hay muchas personas que tienen o asociaciones que han tenido recursos públicos para poder equiparse, financiar y después por problemas que a veces no son justificados terminan sacando a los clubes y aquellos beneficiarios por los cuales se aprobaron los recursos, al final no terminan siendo los beneficiarios finales de una acción. Por lo tanto, yo considero que una petición que hice, Gobernador, al principio de nuestra gestión, fue que tuviera quizás alguien con alguna expertis o conocimiento de lo que son actividades físicas, deporte, tomando en consideración la cantidad de recursos que se mueven durante el año, tanto el 8%, tanto asignaciones directas y muchas otras cosas más que se están entregando, porque créame que, también, si bien la ley mandata que el Ministerio del Deporte, las facultades de ver el funcionamiento de un club deportivo o una asociación con los tribunales electorales para que ellos puedan hacer las denuncias, también la tiene la Municipalidad de Arica cuando las personales jurídicas son sacadas ahí en la Municipalidad, el Secretario Municipal, es el que puede recibir las denuncias y reclamos de que no está funcionando la directiva como corresponde, que no hay rendición de cuenta, porque cada vez se van exigiendo más cosas, como el artículo 22, del Ministerio del Deporte para los clubes deportivos, el tema de las denuncias por acoso sexual o maltrato, pero el que fiscaliza el ente, en este caso, el Ministerio del Deporte, el IND; pero sería bueno que de parte del Gobierno Regional si no hubiera un especialista, por último, alguien de la DIDESOH pudiera acompañar también a las instituciones, porque créame que son muchas las veces los reclamos que tenemos nosotros como Consejeros.

Nosotros, la semana pasada estuvimos, incluso, con Sofía en una asociación deportiva que, algo muy similar, donde reclamaban de que con fondos de nosotros se construyeron dos canchas con más 800 millones, hace 10 años y hoy día los niños no están sacando el lugar y la asociación decía, “Bueno, es que nosotros los eliminamos, ahora somos privados”. Entonces tampoco desconocer cuando hay una inversión pública con recursos de nosotros el que hagan a futuro con los con los recursos. Por lo tanto, deberíamos ver quizás la posibilidad de acompañar con alguna unidad, quizás de la DIDESOH, que pueda recibir este tipo de informaciones y hacerle seguimiento a la fiscalización, porque salió el año pasado, igual, temas de tatami, tema de tapete, tema de recursos que son públicos, comprados con recursos nosotros que después no nos podemos desentender. Entonces es importante que hagamos eso.

Yo también considero que cuando un recinto como estos 215 millones que fueron otorgados para este recinto que está en Pedro Aguirre Cerda, que es el gimnasio de Judo, es del municipio. Entonces el municipio también puede determinar y decir, bueno, yo como municipio lo voy a administrar, si hay problema, digámoslo así, entre los clubes, asociación, bueno, lo administro yo como Municipalidad y doy los pasos que correspondan, porque eso es municipal.

El comodato se puede repetir en cualquier minuto dependiendo los antecedentes que se presenten. Hay una unidad de comodato en la DIDECO de la Municipalidad Arica, que puede terminar un término anticipado del comodato según los requisitos. Así que también lo invito a que haga ese trámite porque de verdad que nosotros queremos que la infraestructura deportiva sea utilizada por los deportistas y no se haga un mal uso o no se castigue porque también ocurre que, a veces, hay diferencia entre los clubes, diferencia de personalidad entre los entrenadores y van provocando el daño en quién,

en los deportistas. Así que ojalá que podamos también tener algún acompañamiento del Gobierno Regional, no solamente nos dediquemos a ver números, porque al final nosotros vemos lo que llega acá al 8%, entregamos recursos y nada más, pero tiene que haber una evaluación post también entrega de recursos para ver si en realidad no hay problema con los beneficiarios que fueron justificando la entrega de los recursos, porque acá hubieron recursos entregados por 8%, por campeonatos internacional, hubieron recursos entregados para la remodelación de gimnasio, que era para todos los yudocas y al final, estamos viendo que hay diferencia. Así que, ojalá que se pueda hacer algo desde el Gobierno Regional y también coincido si hay una Comisión Fiscalizadora, la voy a aprobar, también. Tenemos que estar siempre atentos al buen uso de los recursos y que no se estén ni arrendando, ni vendiendo, ni dejando de lado a la gente que necesita hacer deporte. Eso, Presidente”.

SR. PRESIDENTE CORE, comenta: *Sí, Consejero. El Gobierno Regional, al menos desde el 6 de enero del 2025 y yo creo que antes también, siempre se ha atendido a todos los requerimientos, denuncias, demandas, solicitudes. No piense que solo al Consejo Regional llegan inquietudes por resolver de parte de la comunidad. Al Gobierno Regional todos los días llegan solicitudes. Tenemos un equipo, quizás, no tenemos un gran equipo como DIDECO de la Municipalidad, que tiene más de 200 funcionarios, solo DIDECO, la Dirección de Desarrollo Comunitario, que es un símil a la DIDESOH. Nosotros en el equipo tenemos 13 personas y de los 13 está Preinversión y Territorial y hoy día, están todos los días, a pesar de aquello, de que están trabajando todos los días en la revisión del concurso, en la admisibilidad, evaluación, etcétera, igual estamos recibiendo consultas, pero la forma para poder actuar con acciones, necesitamos que ingresen los antecedentes por oficio o me lo manden a mi correo, yo lo reenvío a Oficina de Partes y con eso ya iniciamos un procedimiento y ahí entra DIPIR, la DIDESOH, empezamos a verificar que los recursos se estén utilizando de manera correcta. Consejero Nino, adelante”.*

SR. CONSEJERO NINO ESTAY E., expone: *“Bueno, buenas tardes. Para la señora de la directiva, también, usted puede hacer los descargos en la IND, porque todos los clubes tanto de todos los deportes están inscritos en la IND y también tiene que hacer los descargos ahí para que lo puedan revisar ellos también, porque también postulan a proyecto en la IND. Así que sería bueno que usted hiciera ese descargo ahí y en la Municipalidad con... ¿cómo se llama? Con Jurídico llevar las tres PJ, las puede sacar por internet y que demuestre usted ahí la calidad de los directivos. Pero sí le daría, le recalco que haga también las descargas en la IND. Eso, señor Presidente. Gracias”.*

SR. PRESIDENTE CORE, continúa: *“Muchas gracias, Consejero. Vamos a pasar al siguiente punto. Yo creo que ya la información está otorgada. Muchas gracias también a la dirigente”.*

SRA. MARCELA OLEA, agradece: *“Ya, muchas gracias y lo único es de que se hagan las cosas bien. O sea, nadie dice que ellos no pueden postular como club, pero que no ocupen un nombre y que se vean beneficiados a costa de nosotros y a no a costa de nuestros niños, que en estos en estos momentos los perjudicados son ellos, porque ellos los que se están viendo perjudicados. Entonces nosotros no los podemos dejar ahí y esperar si es que ellos nos quieran acoger o no, pues tenemos que hablar más si ellos postulan con un nombre que no corresponde, que es el nombre de la asociación. Eso no más. Muchas gracias”.*

SR. PRESIDENTE CORE, prosigue: *“Muchas gracias. Nos vamos al último punto vario. Creo que no me acuerdo quién tenía un punto vario ¿No hay más? ¿No hay más punto vario? Ya, vamos a ir al último punto vario y le vamos a pedir a los Consejeros y Consejeras que nos puedan prestar atención porque la Consejera Romina... Ya. Adelante”.*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, interviene: *“Gracias, Presidente. Sí. Para cumplir, por favor. Se ha recepcionado en la Secretaría Ejecutiva con fecha de hoy, la siguiente presentación: *Señor Secretario Ejecutivo, Consejo Regional de Arica y Parinacota, con fecha de hoy, junto con saludar cordialmente, en virtud del establecido en la letra A, inserta en el artículo 40 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional número 19.175, vengo a presentar mi renuncia al cargo de*

Consejera Regional del Consejo Regional de Arica y Parinacota justificando el motivo en mi nombramiento como Secretaria Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo en la región de Arica y Parinacota.

Sin otro particular, solicitando sea sometida a votación conforme mandata la ley, le saluda atentamente Romina Cifuentes González, Consejera Regional Consejo Regional de Arica y Parinacota.*

En virtud de la norma descrita anteriormente, corresponde al Consejo Regional someter a votación dicha presentación. Gracias, señor Presidente”.

SR. PRESIDENTE CORE, consulta: *“Antes de ir a votación, ¿algún Consejero quiere hacer uso de la palabra? Consejero Romina”.*

SRA. CONSEJERA ROMINA CIFUENTES G., expone: *“Ya. Gracias Presidente y gracias Secretario Ejecutivo y al cuerpo colegiado. Bueno, me permito, como ya fue leída la carta, dar mis últimas palabras como Consejera Regional en este cuerpo colegiado, así que preparé algo: *Hoy me dirijo a ustedes con el corazón lleno de gratitud y también con la emoción propia de los cierres importantes. Terminar un ciclo como consejera regional no es solo dejar un cargo, es cerrar una etapa de servicio y de aprendizajes profundos. Quiero comenzar agradeciendo primeramente a Dios, a mi familia por su apoyo incondicional y por ser el pilar que sostuvo este proceso, a mi Partido Republicano que me ha formado políticamente, a cada una de las personas que confiaron en mí, aquellas 2.601 que en el año 2021 me eligieron como la primera autoridad regional republicana para integrar este Consejo Regional, y luego las 4.455 que en el año 2024 me volvieron a reelegir para formar parte nuevamente de este equipo. Agradezco también a cada uno de mis colegas, a los del primer periodo como Alejandro Díaz, Ximena Valcarce, Claudio Acuña, Carolina Emparán, Leonardo Borquez, Gary Tapia, Iván Paredes, Lorena Mussa, Enrique Pérez, David Zapata, Denisse Morales, Daniel Linares, Lorena Ventura, Sofía Clavijo y nuestro querido Lucio Condori, que, junto al Gobernador Jorge Díaz, vivimos momentos significativos como el nacimiento de mi hija Lucía y también la partida de Lucio.*

También quiero agradecer a mis colegas que son parte de este segundo periodo, a Cristian Villanueva, Marcelo González, Lin-Kiu Ly, Nino Estay, Óscar Pantoja, María José Victoriano, Carlos Ojeda, Hermés Gómez y mi querido Ignacio. A cada uno de los que son partes del Gobierno Regional, al Gobernador y de manera muy especial a los que integran la Secretaría ejecutiva, a don Rodrigo, a Paula Ortiz, Paula Araya, don César, Marcelo, Natividad y Verito, que fueron parte fundamental en mi trabajo, a quienes creyeron en este proyecto y a quienes me apoyaron en momentos difíciles y también a quienes desde la crítica me impulsaron a mejorar. Todos han sido parte fundamental de este camino.

Ejercer este rol me permitió conocer de cerca las necesidades, los sueños y también las dificultades de nuestra región. Cada decisión tomada, cada iniciativa impulsada, siempre tuvo como norte el bienestar de nuestra gente. No ha sido un camino fácil, pero sí profundamente significativo. ¿Cómo no recordar este Consejo Regional cuando logramos dejar nuestras diferencias políticas de lado para aprobar iniciativas que mejoran la vida de las personas, como en el primer periodo la transferencia a la Fiscalía Regional, donde pudimos combatir la unidad, crear y combatir la unidad del crimen organizado, que era tan con tan alta necesidad, reposición de equipos que venían después de la pandemia. En el 2025 también nuestro centro oncológico que hoy día ya se está nombrando y que también se ha impulsado que es una emergencia sanitaria, reposición clínica del PAP móvil, la comuna Arica y así muchos otros proyectos que podría seguir enumerando.

También como no recordar los 46 días que me tocó estar al mando como Gobernadora Regional, donde demostramos que cuando se trabaja en equipo las cosas suceden. Dimos solución a más de 700 personas que formaban parte del programa Proempleo.

Me voy con la tranquilidad de haber actuado con responsabilidad, con honestidad y con la convicción de que el servicio público debe estar siempre guiado por el bien común. Y me voy también

con la certeza de que aún queda mucho por hacer, pero con la esperanza de que quienes continúen en este Consejo lo harán de la misma manera.

Esto no es un adiós ni definitivo, sino un hasta pronto. Seguiré comprometida con nuestra región de Arica y Parinacota, de donde me toque estar, porque el amor por esta tierra y su gente no termina en un cargo. Muchas gracias, queridos colegas, y a la comunidad de Arica y Parinacota y Gobernador también.*

SR. CONSEJERO IGNACIO GOMEZ G., solicita la palabra: *“Presidente, si me permite”*.

SR. PRESIDENTE CORE, cede la palabra.

SR. CONSEJERO IGNACIO GOMEZ G., prosigue: *“En nombre de, bueno, de algunos colegas, de Sofía, en nombre mío también y de las personas aquí presentes, queremos darle este pequeño presente a Romina para agradecerle de cierta forma todos estos años, todo este tiempo que ha estado como Consejera Regional, siendo una referente para muchos jóvenes, incluyéndome a mí también hace poco cuando asumí como Consejero. Así que, con mucha gratitud, realmente gracias, Romina, muchas gracias por tu trabajo, gracias por todo lo que me has enseñado y lo que han enseñado muchos. Así que más que nada eso, igual es para mí un poco doloroso, pero sé que nos vamos a ver prontamente aquí de nuevo, así que muchas gracias”*.

SR. PRESIDENTE CORE, cede la palabra a Consejera Sofía Clavijo Medalla.

SRTA. CONSEJERA SOFIA CLAVIJO M., comenta: *“Sí, yo muy cortito. Yo, bueno, solo quería agradecerle también a Romina por todo lo que ella ha hecho. Bueno, ella sabe que igual es nosotras somos cercanas, así que igual me llega bastante que ella se vaya de aquí. Es como recordar cuando se fue Ximena también, porque tienen una particularidad ellas dos, que desde que han estado acá asumieron como un rol más maternal conmigo en varias instancias. Así que de verdad yo le agradezco mucho y le deseo lo mejor”*.

SR. PRESIDENTE CORE, cede la palabra al Consejero Oscar Pantoja Rivera.

SR. CONSEJERO OSCAR PANTOJA R., manifiesta: *“Yo solo quiero desearle el mayor de los éxitos, como dice Romina, a veces el camino de Dios, uno nunca sabe lo que te pone y los tiempos de Dios son perfectos. Hay momentos y momentos. Creo que el haberte conocido acá como Consejero Regional, Consejera, fue gratificante. Creo que tu mirada siempre ha sido una sola, el respeto con el cual también has demostrado en esta mesa y cuando te tocó dirigir el Gobierno Regional. Así que desearle lo mayor de los éxitos, Romina. Ojalá que nos estamos viendo, como usted dice, nosotros somos servidores públicos, electos por la gente y el camino nos va mostrando quizás distintas oportunidades y hay que atreverse, hay que atreverse a hacerlo. Así que el mejor de los éxitos y el resto lo vamos a seguir conversando después. Así que muchas felicidades y qué bueno que compartas esas palabras con todos nosotros que con agrado te vemos hoy día tomar un nuevo rumbo. Así que mucho éxito en lo que se venga y a darle con todo más, Romina”*

SR. PRESIDENTE CORE, cede la palabra al Consejero Hermes Gómez Gallardo.

SR. CONSEJERO HERMES GOMEZ G., comenta: *“Primero que todo felicitar a Romina, a nuestra colega. Me pone bien contento que esté, que tenga esta, que culmine una etapa, ¿no es cierto?, donde a mi juicio se ha desempeñado bien, donde ha demostrado sus valores como persona, lo cual yo particularmente destaco y también desearle todos los parabienes para lo que se viene. Sigues trabajando para la región, y la verdad es que hay hartos desafíos, hay hartos por hacer, así que desearte todos los parabienes para que puedas discernir con las mejores decisiones y también tener la bendición de Dios para que te acompañe en ese camino y que también pueda ser satisfactorio para ti, tu familia y también para la región completa. Gracias”*.

SR. PRESIDENTE CORE, cede la palabra al Consejero Marcelo González Olivares.

SR. CONSEJERO MARCELO GONZALEZ O., expone: *“Gracias, Presidente. Bueno, de la misma forma como lo han hecho los otros colegas, igual quiero desearte lo mejor, Romina. Igual uno va conociendo a las personas, ¿cierto?, más allá de las diferencias políticas que uno pueda tener y la ideología que uno pueda desarrollar. Cuando uno aprende a conocer a las personas más profundamente y saber que la lógica sobrepasa de cualquier razón, uno realmente valora a los seres humanos que te acompañan y que se sienten en una mesa contigo. Y en ese sentido, darte las gracias y desearte lo mejor siempre en todo el camino que vayas a realizar de donde sea, ¿cierto? porque al fin y al cabo yo siempre he sido un convencido de que uno viene a esta vida a servir y no a ser servido y de donde sea. Así que los mejores deseos, Romina, que te vaya muy bien y bueno, todo lo que aquí construiste en este Consejo Regional quedará para futuras generaciones que aprenderán o conocerán de aquellas gestiones que hiciste. Así que muchas gracias por haber compartido y el mayor de los éxitos y que Dios te bendiga”.*

SR. PRESIDENTE CORE, cede la palabra al Consejero Cristián Villanueva Rosales.

SR. CONSEJERO CRISTIAN VILLANUEVA R., comenta: *“Sí, lo mismo, querida Romina. Le voy a hablar a la Consejera, a la madre, a la mujer, a la profesional, a la política, a esa mujer con tanta pasión y dedicación que, en este año que llevo en este cargo como Consejero Regional, me ha enseñado muchas cosas. Yo te agradezco de verdad todo lo que compartes con nosotros, quizás lo haces defendiendo tus ideales, tus principios que son super valorables, lo demás, esa fe en Dios que tienes admirable y sobre todo el cariño que le pones a tu trabajo como Consejera preocupada de velar por los intereses de una región completa. Hoy día te toca también una misión muy especial, también administrar desde la nueva función que vas a tener el futuro gobierno del Presidente José Antonio Kast. Yo sé que te vamos a tener varias veces acá. Te deseo el mayor de los éxitos. Es una subsecretaría muy, perdón, una SEREMIA muy importante - le subí el cargo-, es una – perdón -, una SEREMIA muy importante y lo mejor de todo es que tiene mucha relación con lo que anhelamos como región, el desarrollo, el crecimiento y sobre todo el turismo en lo que a mí respecta. Así que, para ti, para tu familia, las felicitaciones por tu trabajo y mucho éxito en lo que se venga y cuenta con este Consejo Regional, porque sabemos que todos queremos lo mismo, el bienestar de nuestra región”.*

SR. PRESIDENTE CORE, cede la palabra a la Consejera Lorena Ventura Vásquez.

SRA. CONSEJERA LORENA VENTURA V., señala: *“Bueno, hoy día que Romina toma un nuevo rumbo en su trayectoria profesional y política, deseo que te vaya muy bien, Romina. Estás terminando una etapa acá en el Consejo Regional en donde hemos compartido altibajos, hemos debatido muchas situaciones con diferentes miradas. Y eso es el Consejo Regional, el poder aceptarnos con nuestras diferentes miradas y de esa forma se generan los debates y se construye la región. Ahora con esta nueva responsabilidad que te ha entregado el Presidente Kast, espero que puedas trabajar como lo has hecho. 24/7; es un trabajo pesado, te lo digo por porque he estado también en esa en esa posición. Que te entregues a la comunidad, que te entregues 24/7 con ese grado de responsabilidad, con esa altura de miras que tiene el Presidente, hoy día, y que le ha exigido a todos sus Ministros, a todo su equipo. Y nunca olvidar que el SEREMI representa al Presidente en esa, en estas instancias, en este caso desde la SEREMIA de Economía, y el trabajo no es para el Presidente, el trabajo es para nuestra gente. Espero que puedas estar en todos los espacios, así como lo dijimos aquí, que buscamos equidad territorial. Espero que puedas estar en todas nuestras comunas donde más lo necesitan y por supuesto aquí el Consejo Regional va a ser la instancia para que también los diferentes servicios públicos se puedan acercar. Así que es una tarea muy grande y también deseo lo mejor, lo mejor para nuestro gobierno, lo mejor para todos los equipos que van a conformar este gobierno y que sepan llegar con cariño, con respeto y lo más importante que pueda llegar siempre con ese brazo o esa mano amiga. Hay que escuchar mucho a las personas, mucho, y también darles soluciones y rápida, como dijo el Presidente. Así que te deseo lo mejor, que te vaya muy bien y siempre tener a tu familia presente porque ellos son*

los primeros que van a estar contigo ante las adversidades que siempre van a estar presentes, pero para eso uno tiene que estar también preparado y tiene que estar siempre con la confianza en Dios. Gracias”.

SR. PRESIDENTE CORE, cede la palabra al Consejero Nino Estay Espinoza.

SR. CONSEJERO NINO ESTAY E., comenta: *“Bueno, Romina, quiero felicitarte por tu nuevo cargo. He aprendido mucho contigo acá en el Gobierno Regional. Bueno, desearte lo mejor. Bueno, nos conocemos este año, ¿cierto? Pero yo conozco a tu papá, fuimos de chicos, estudiamos juntos, ¿cierto? y quiero agradecerte todo lo que en este tiempo me pudiste ayudar y enseñarme. Así que hartas bendiciones y que te vayas super bien. Eso, señor Presidente”.*

SR. PRESIDENTE CORE, cede la palabra a la Consejera Lin-Kiu Ly Fumey.

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F., indica: *“Romina, bueno, la verdad es que yo te conozco desde los inicios de la política y es un buen referente porque justamente las mujeres, tú como mamá, como esposa, dejamos muchas cosas de lado buscando estar presente donde la gente difícilmente puede llegar y es visibilizar los problemas del resto y hacerlos propios y esa lucha constante es la que tú has tenido al menos dentro de la política y has podido llegar en base a la representación que la gente te ha entregado en voto. Eso es bueno porque para nosotras, a veces, las mujeres se nos acortan algunas instancias, pero ahí estamos. Es una doble labor. Como les decía, me consta que tú dejaste muchas cosas de lado para darle prioridad, ¿cierto?, a este interés común que es la del bienestar de nuestra región. Te felicito, te deseo los parabienes en esta nueva meta que te estás proponiendo. Yo lo veo como algo tuyo, que viene tanto del tema espiritual como del tema profesional. Lo habíamos conversado cómo yo como Ingeniera puedo aportar a la sociedad y este es ¿cierto? un inicio en cual lo puedes hacer en esta SEREMIA. Así que vamos a estar, no, no es una despedida, al contrario, la vamos a seguir viendo en estas instancias que vas a poder representar, ¿cierto?, a la región y poder distribuir bien las gestiones públicas, lo que se viene en cuanto a turismo y el tema económico de la distribución de recursos, que creo yo, que no sé si vamos a tener recursos este año, pero la buena distribución. Así que desearte lo bueno para ti, Romina. Sigue siendo la mujer grande en Dios, en la fe de Dios que te ha abierto estos caminos”.*

SR. PRESIDENTE CORE, cede la palabra a la Consejera Denisse Morales Flores.

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., señala: *“Muchas gracias, Gobernador. Hace muy poco tuve la posibilidad de poder asistir a una actividad con el Presidente de la República, José Antonio Kast y me di cuenta de que la mayoría de los gabinetes compuestos por los ministerios que estaban ahí presentes, estaban compuestos por hombres. A mí me alegra muchísimo que hoy de saber que la Secretaría Regional Ministerial y que el gabinete regional va a estar compuesto también por mujeres. Cuando avanza una mujer avanzamos todas. Quiero aprovechar esta instancia también, Romina, para poder felicitarte por esto. He tenido la posibilidad de poder acompañarnos en encuentro, de este encuentro también en el Consejo Regional, de acompañarte en tu maternidad también con Lucía. Yo creo que todas las Consejeras tuvimos la capacidad en el primer periodo de poder entender ciertas flexibilidades, ¿cierto? de lo que significaba materner, de asistir con Sofía acá al Consejo Regional, a las comisiones, a las sesiones también - con Lucía, perdón -, así que solamente desearte el mayor de los éxitos y por supuesto que el Consejo Regional, yo creo que va a estar a disposición de poder colaborar en todo lo que significa la economía en la región”.*

SR. PRESIDENTE CORE, cede la palabra al Consejero Carlos Ojeda Murillo.

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., comenta: *“Bueno, claramente estamos en veredas distintas, así como hemos estado en esta mesa, en lados distintos y eso hay que hay que reconocerlo. Yo creo que, lamento mucho que en un proceso democrático con estas cifras de gente que tú has mencionado que te respaldaron, no puedas continuar acá. Y en lo personal, lamento no haber tenido más tiempo para conocerte. En el poco tiempo que te he conocido, puedo decir algunas cosas y eso creo que es válido*

desde lo que uno subjetivamente ha percibido del otro o de la otra, en este caso y creo que hay una actitud que a mí me parece que es valiosa y que ojalá la mantengas, no obstante, el cargo que vas a obtener, que tiene que ver un poco con una disposición fácil de llegar a ti. Hay una actitud de amistad, de apertura. No obstante, teniendo posiciones a veces distintas, no se ve una posición de estar como confrontando, sino que más bien, dando facilidades para el diálogo y para ver cómo logramos entendernos mejor. Creo que eso, yo espero no solo de ti, sino que de este gobierno que se está instalando, que esa actitud que tú tienes, ojalá se haga presente en quienes van a ocupar cargos en esta región. Creo que aquí ha costado muchísimo recuperar la democracia. Yo creo que soy el más adulto que estoy sentado en esta mesa, yo tuve que luchar para recuperar la democracia siendo muy joven y creo que hay que cuidarla mucho y por eso que pienso que hay personas, no obstante, la diferencia ideológica, las posturas distintas, tienen las cualidades y tienen las actitudes también para facilitar este espacio democrático. Ojalá avancemos por el bien, ¿no es cierto? En este caso de nuestra región. Así que deseo los mejores deseos para ti, que te vaya muy bien”.

SR. PRESIDENTE CORE, cede la palabra a la Consejera María José Victoriano Cautivo.

SRA. CONSEJERA MARIA JOSÉ VICTORIANO C., indica: *¿Cómo no iba a despedir a la colega? Primero alegrarme mucho porque las mujeres avanzan, sea el gobierno que sea, avanzan en espacios de poder y eso es bueno porque somos más del 50% de Chile. Entendiendo aquello, dentro de la democracia constantemente nos toca tomar distintos roles y me alegro muchísimo que dentro de su expectativa y dentro de lo que tú deseas, se haya abierto esta oportunidad. Estoy segura que va a haber un espacio para el diálogo constante y recordarles siempre en que la eficacia y la eficiencia no tienen ningún sentido si no le damos solución a la gente. Entendiendo aquello, espero que tomes las mejores decisiones, siempre teniendo las expectativas qué es lo mejor para la gente de nuestra región. Así que todos mis parabienes para usted, para su familia y para su futuro”.*

SR. PRESIDENTE CORE, cede la palabra al Consejero Daniel Linares Zegarra.

SR. CONSEJERO DANIEL LINARES Z., manifiesta: *“Gracias. Bueno, yo solo quiero desearle el mayor de los éxitos a Romina en este nuevo, en nuestro nuevo camino que está tomando. Agradecerle también por todas las intervenciones que tuvo, no solamente aquí en este Consejo, sino en el pasado, del cual también fui parte y compartimos mucho también en esa etapa, de hecho, estábamos sentados al lado y compartimos mucho, a pesar de que tenemos posturas políticas distintas, pero yo creo que prima, primó en muchos en varios años el bien de la región y creo que Romina, yo creo que tú puedes lograr más cosas aquí en el Consejo Regional y siempre se te escuchó, tú también estuviste entregando tus aportes desde tu mirada y yo creo que es sano, como decía don Carlos, que pueda generar también consensos ahora desde otro punto de vista, de pronto desde otra con otras facultades. Espero que no te olvides de las zonas rurales de la provincia de Parinacota, de Camarones, que acá lo viste las necesidades increíbles que tiene, que tienen aún en estos años y desde el nuevo cargo que puedas tener también puedas saber llevar eso y tomar las mejores decisiones. Éxito. Esto yo sé que vamos a seguir viéndonos igual y que sea en buena hora. Jallalla”.*

SR. PRESIDENTE CORE, indica: *“No habiendo más solicitudes de palabra, ¿no? Secretario Ejecutivo, por favor, llame a votar la renuncia de la Consejera ante el Consejo Regional”.*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, comunica: *“Ya, gracias, señor Presidente. Gracias, Consejeros, Consejeras. Como cuestión previa quiero expresar como Secretaría Ejecutiva y también a nombre propio nuestra felicidad y felicitaciones por este nuevo cargo que asume. De manera personal, siento admiración por su persona, siento gratitud y principalmente por la confianza y el respeto que ha dado a nuestra labor como Secretaría Ejecutiva, al equipo, todo. Así que deseamos mucho éxito en lo que se viene, felicidades y felicitaciones. Bien. Dicho lo anterior, las Consejeras y Consejeros que estén por aceptar la renuncia por motivos justificados, conforme lo dispone la letra B del artículo 40 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno Regional número 19.175, conforme a carta renuncia*

presentada por la Consejera Romina Cifuentes González, al ente colegiado, sírvase levantar la mano. Gracias, Consejeras, Consejeros ¿Señor Presidente?

SR. PRESIDENTE CORE, asiente: "Apruebo".

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, manifiesta: "Se aprueba por unanimidad la renuncia al cargo".

SR. PRESIDENTE CORE, comenta: "Voy a, antes de finalizar, quiero desearle mucho éxito a Romina en este nuevo desafío. Yo creo que el esfuerzo y el mérito es muy importante. No se olvide que, como algún Consejero le dijo, el territorio es grande. Ocupemos todos los espacios, trabajemos de manera colaborativa con alta unidad, Las decisiones que tomemos los Consejeros Regionales y el Gobierno Regional y todas las autoridades implican directamente en el bienestar de la comunidad. Por lo tanto, éxito en ese desafío, que resulte todo muy bien y esperemos que tengamos una mejor región. Y además quiero hacer extensivo también ese éxito y con las mismas palabras a Francisco Meza que se encuentra aquí con nosotros, quien también asume como SEREMI de Vivienda y Urbanismo. Dicho eso y siendo las una con treinta y siete minutos, damos por finalizada esta Sexta Sesión del Consejo Regional. Muchas gracias".

Sin más puntos que tratar, el Sr. Presidente del Consejo Regional de Arica y Parinacota, levanta la Sesión, siendo las 13:37 horas

Conforme, Arica 23 de marzo 2026.



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

